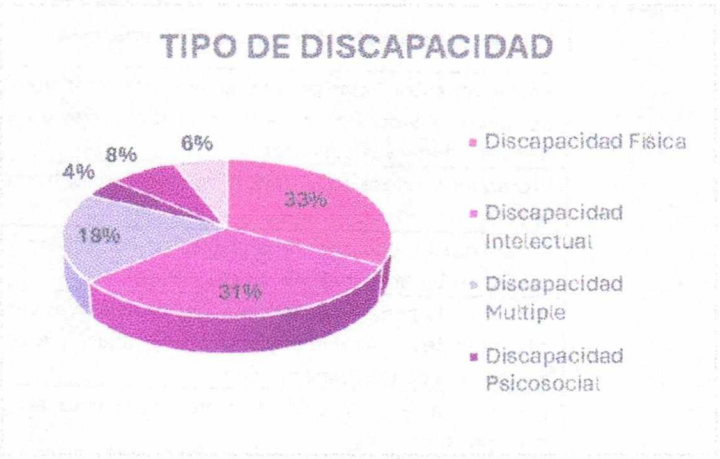
	Fortalecer el Comité Municipal de Discapacidad
	Promover estrategias para la igualdad de oportunidades educativas, de salud, y laborales para la inclusión social de la población con discapacidad y sus cuidadores.
	Promover un desarrollo deportivo, recreativo, humano y cultural de la PcD.
	Garantizar un entorno de la población con discapacidad y lograr un medio ambiente amigable con su desarrollo.
	Promover la generación de opciones productivas para la población en situación de discapacidad y para sus familias, que generen recursos y mejore sus condiciones de vida.
	Lograr que la población de Chiquinquirá no tenga barreras a la discapacidad
	Promover la inclusión social, de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes *diversamente hábiles*
	Promover la realización de actividades, juegos, encuentros deportivos y festivales para personas con discapacidad.
	Promover la inclusión laboral en el municipio.
	Conmemorar el Dia Nacional de la Discapacidad

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**INCLUSIÒN SOCIAL DE LA POBLACIÒN CON DISCAPACIDAD**		
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación	410306701	**1 Documento**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Formular la política pública de discapacidad, caracterizando cada una de las personas de este grupo poblacional, sus cuidadores y logrando su inclusión social		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**INCLUSIÒN SOCIAL DE LA POBLACIÒN CON DISCAPACIDAD**		
META DE PRODUCTO 1.3			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados	410403600	**1 proyecto**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Elaborar, presentar y gestionar un proyecto que permita la adecuación y mantenimiento de un lugar de encuentro y realización de actividades para nuestras personas discapacitadas, que ofrezca alimentación, recreación, rehabilitación y buen trato.		

Jefferson Leonardo Paro Pazos



Fuente: Caracterización Dirección de Poblaciones Vulnerables. Marzo 2024

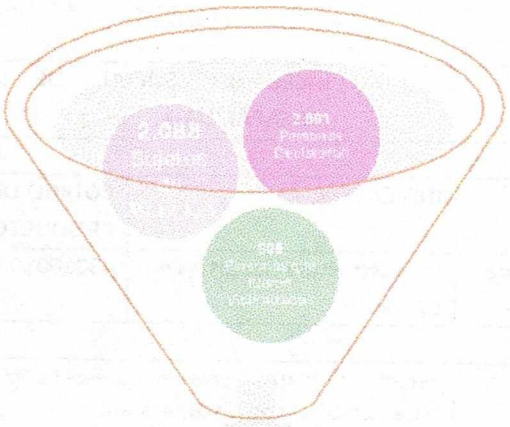
Apuesta estratégica: SECTOR, Población con discapacidad.

Objetivo estratégico:

Propender al bienestar del adulto mayor a través de estrategias que generen una vez digna.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	17,3	16.5	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**INCLUSIÒN SOCIAL DE LA POBLACIÒN CON DISCAPACIDAD**		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	410402000	**50 personas**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar proyectos que generen recursos destinados al mejoramiento de vida de las personas con discapacidad quienes serán priorizados en la atención de servicios médicos en su hogar		



2425 Victimas

Fuente: Unidad para las Victimas 2024.

En cuanto a los hechos victimizantes, se evidencia que el desplazamiento forzado predomina, donde de las 2.031 víctimas, 1.735 fueron sujetos de atención, seguido de homicidios con 516 personas víctimas y 446 sujetos de atención. Unidad para las Victimas

Tabla 26, Hechos victimizantes

HECHO VICTIMIZANTE	VICTIMAS	SUJETOS DE ATENCIÓN
Acto Terrorista, Atentados, Combates, Entrenamiento, Hostigamiento	17	12
Amenazas	176	173
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	22	23
Desaparición forzada	67	57
Desplazamiento forzado	2.031	1.735
Homicidio	516	446
Minas Antipersonal, munición sin explotar y artefacto Explosivo improvisado	8	8
Secuestro	8	5
Tortura	10	9
Vinculación de los niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0
Abandono o Despojo forzado de tierras	2	2
Perdida de Bienes Muebles e Inmuebles	14	14
Lesiones Personales Físicas	8	7
Lesiones Personales Psicológicas	5	3
Sin Información	4	4
TOTAL	2.445	2.088

Fuente: Unidad para las Victimas 31/01/2024

Jefferson Leonardo Cano Pazos

PROGRAMA ESTRATÉGICO		INCLUSIÒN SOCIAL DE LA POBLACIÒN CON DISCAPACIDAD	
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva en operación	430100300	1 Escenario
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Mejorar la planta física de los escenarios deportivos adecuándolos para personas con discapacidad.		
	Realizar mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura para la movilidad y el acceso de PcD para un hábitat incluyente.		

Programa	
Programa 12. Inclusión Social y bienestar para la vida	
Sector	
	
Victimas, Paz y reconciliación	
ODS	

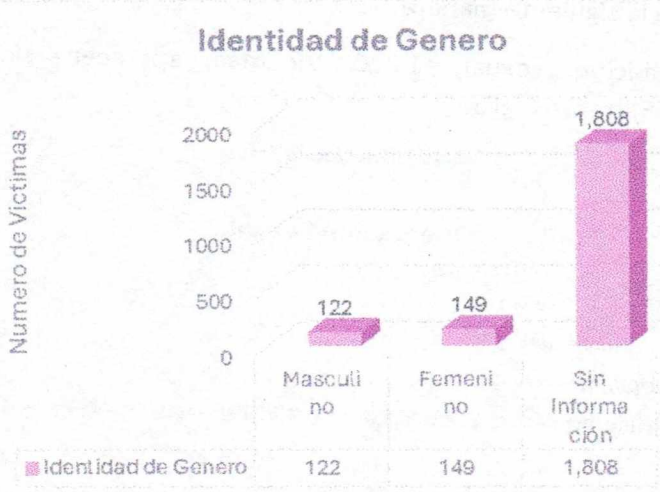
Diagnostico del sector:

Otro de los grupos vulnerables que requieren atención con equidad son la población víctima, que según el Reporte Único de Víctimas con corte 31 de enero de 2024, el municipio de Chiquinquirá cuenta con 2.445 Victimas, lo que corresponde al 4% de la población total, de las cuales 2.088 son sujetos de atención. Así las cosas, 609 personas fueron victimizadas y 2.001 victimas declararon.

Ilustración 60, Reporte Único de Victimas

-Identidad de género: Frente a identidad de género se evidencia que 1.808 victimas aparecen sin información, 122 refieren género masculino y 149 género femenino.

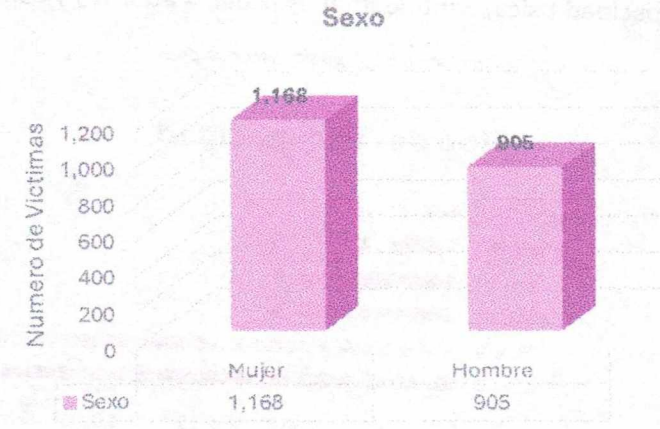
Ilustración 62, Identidad de Genero



Fuente: Unidad para las Victimas

- La distribución de las victimas del Chiquinquirá por sexo se da de la siguiente manera: 1.168 mujeres y 905 hombres.

Ilustración 63, Población victima desagregada por sexo.



Fuente: Unidad para las Victimas

Al mencionar el número de víctimas del conflicto armado por ciclo vital encontramos que entre 0 y 5 años 79 personas conforman dicho grupo, entre 6 y 11 años 195 personas, entre 12 y 17 años 229 personas, entre 18 y 28 años 495 personas, entre 29 y 60 años 882 personas, dicha información permitirá generar un panorama más

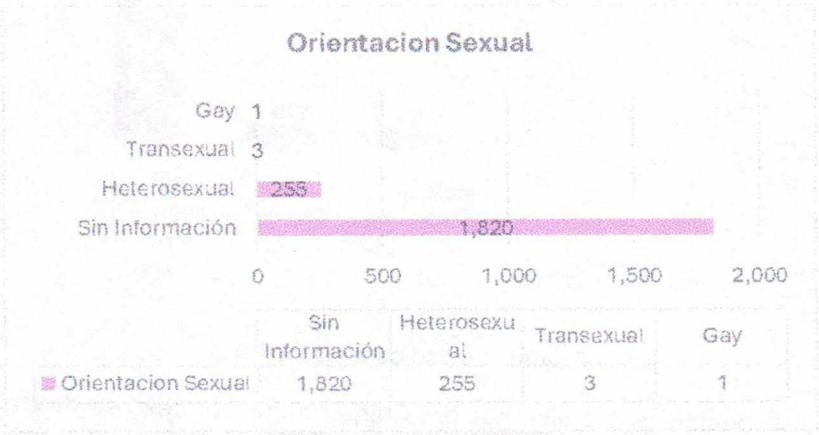
Es de resaltar que el hecho por el cual se recibieron mayor número de denuncias fue por desplazamiento forzado con 1.613 casos.

En cuanto a los eventos ocurridos en el territorio se registraron un total de 472 casos, siendo desplazamiento el más prevalente.

La Unidad para las Victimas realiza una discriminación de la población víctima del conflicto armado de la siguiente manera:

- Orientación sexual: 1.820 Victimas aparecen sin información, heterosexual 255, transexual 3.

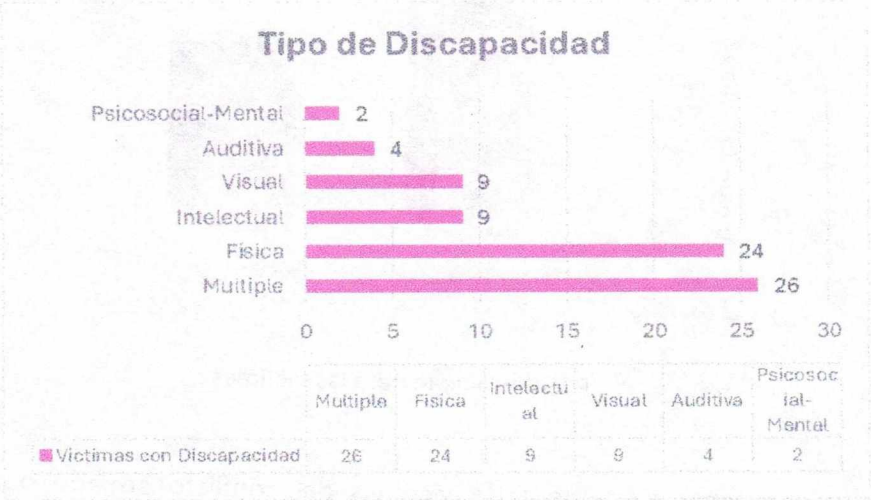
Tabla 27, Orientación Sexual



Fuente: Unidad para las Victimas

- Tipo de Discapacidad: 26 Victimas del Conflicto Armado padecen de discapacidad múltiple, 24 discapacidad física, 9 intelectual, 9 visual, 4 auditiva y psicosocial 2.

Ilustración 61, Tipo de discapacidad

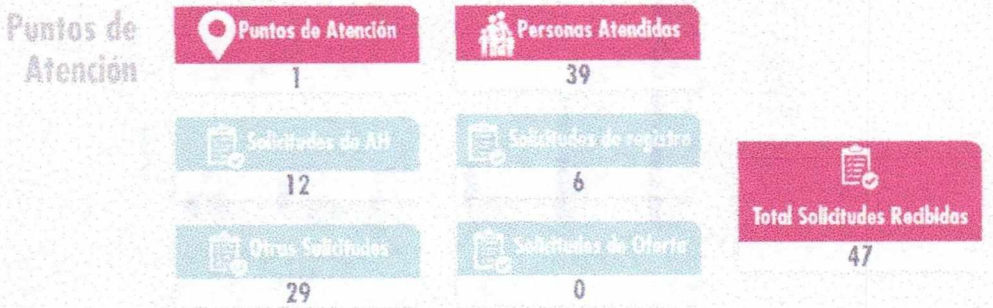


Fuente: Unidad para las Victimas

Jefferson Leonardo Paro Pazos

que requieran acceder a la oferta estatal en aras de facilitar los requerimientos en el ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral, donde a la fecha se cuenta con 47 solicitudes recibidas, dicho punto esta a cargo de la Unidad para las Victimas.

Ilustración 66, Puntos de atención



Fuente: Unidad para las Victimas

Así mismo se menciona según el Ministerio de Justicia Y del Derecho y Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA) no reporta cultivos ilícitos ni eventos de minas antipersonal presentes en el municipio. Es importante mencionar que se deben continuar llevando a cabo iniciativas y acciones de memoria histórica en el municipio.

Es importante incorporar estrategias e instrumentos de planeación dedicados a las temáticas de apoyo en la búsqueda de personas desaparecidas y fortalecimiento a la gestión de los cementerios como acción de apoyo a su búsqueda.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Victimas, Paz y reconciliación**

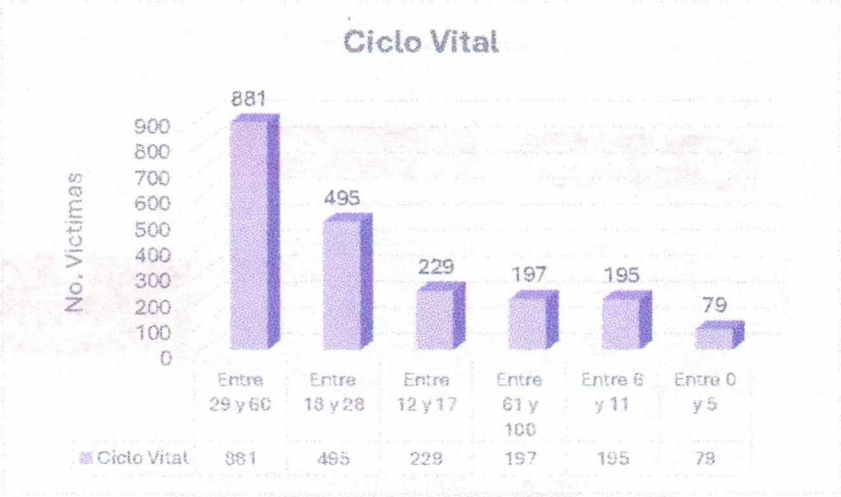
Objetivo estratégico:

Garantizar estrategias que posibiliten hacer efectivo el goce pleno de derechos como la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, generando una reparación integral en las víctimas del conflicto armado del municipio de Chiquinquirá.

META DE RESULTADO 01						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
260020010	Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (co	1.082	1,5	Numero de Victimas	Incrementar	Paz total e integral

concreto que permita de implementar las medidas en pro de la población víctima del conflicto armado.

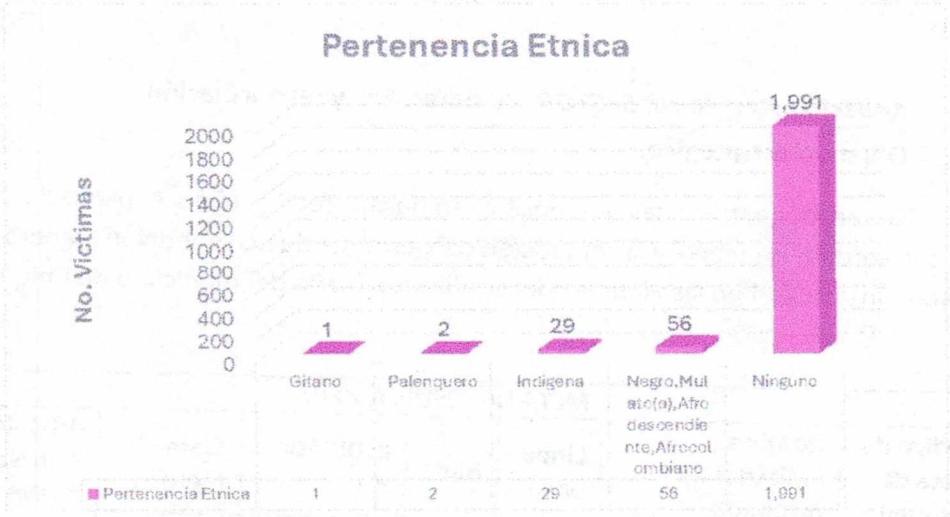
Ilustración 64, Ciclo Vital



Fuente: *Microsoft Power BI. Unidad para las Victimas*

- Pertenencia étnica: La grafica evidencia que 1.991 victimas del conflicto armado no tiene pertenencia étnica, 56 negros o mulatos, 29 indígenas, 2 palenqueros y 1 gitano.

Ilustración 65, Pertenencia étnica



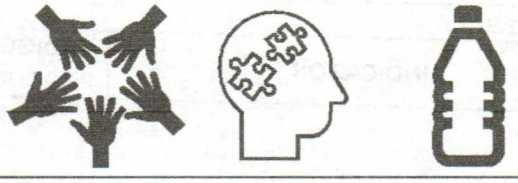
Fuente: Microsoft Power BI. Unidad para las Victimas

El municipio de Chiquinquirá cuenta con 1 punto de atención donde se logra realizar una articulación interinstitucional del nivel nacional y territorial que tiene como objetivo atender, orientar, remitir, acompañar y realizar el seguimiento a las víctimas

Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	Actos simbólicos y de dignificación implementados	410109201	**6 Actos Simbólicos**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar y conmemorar anualmente el día nacional de memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CON LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN**		
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACION META**
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	410300502	36 proyectos productivos
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Promover proyectos productivos para población víctima.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CON LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN**		
META DE PRODUCTO 1.5			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACION META**
Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Victimas Caracterizadas	410101400	**200 Caracterizaciones**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar caracterizaciones de la población victima		

Programa
Programa 13 , Por el respeto a la dignidad humana
Sector


	n una nueva medición)					

PROGRAMA ESTRATÉGICO	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CON LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACION META
4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de información de seguimiento territorial a la política pública de victimas	450202700	**2 Sistemas de Información**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Formular e implementar la Política Publica de Víctimas.		
	Formular y realizar el seguimiento al Plan de Acción Territorial PAT en el aplicativo de información designado por la Unidad para las Victimas o ente rector según se requiera.		
	Fortalecer los sistemas de información del SNAIPD (Sistema Nacional Integral a la Población Desplazada) para un mejor diseño, ejecución y evaluación de la política de atención a la PD.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CON LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN		
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACION META
Servicio de ayuda y atención humanitaria	Recursos de atención humanitaria por subsidiariedad otorgados	410102507	**$24.000.000**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Promover la organización de un banco de ayudas con el fin de hacer entregas de atención humanitaria inmediata a la población víctima.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CON LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN		
META DE PRODUCTO 1.3			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACION META

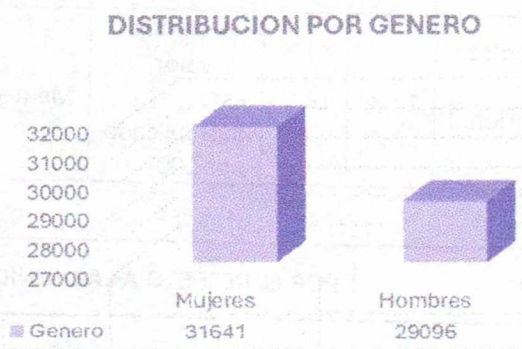
Programa
Programa 14 , Mujer y Equidad de Género.
Sector

Mujer y equidad de genero
ODS 

Diagnostico del sector:

Según las proyecciones DANE a 2024 el grupo poblacional de mujer representa a 31.641 mujeres contrastado con 29.096 hombres, lo que evidencia que las mujeres predominan en un porcentaje de 52,09%.

Ilustración 67, Distribución por genero



Fuente: Proyecciones DANE 2024.

Según Proyecciones de población total por sexo y grupos de edad de 0 hasta 80 y más años (2020 - 2024) del DANE la proyección de la población total por grupo de edad y género es la siguiente:

Habitantes de calle	
ODS	

Diagnostico del sector:

Que según datos de la Dirección de Poblaciones Vulnerable a corte a año 2023, se encuentran caracterizados en el municipio 8 personas pertenecientes a esta población, dentro de las cuales predomina el género masculino con 6 habitantes de calle y 2 habitantes de género femenino.

Frente a esta población se evidencia que no se encuentra mucha información, sin embargo es esencial generar estrategias de atención.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Inclusión social / Habitantes de Calle**

Objetivo estratégico:

Mejorar la calidad de vida de las personas habitantes de calle.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	17,3	16.5	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATEGICO		POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA	
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	Personas atendidas con oferta institucional	430100300	**7 personas**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Crear estrategia y/o programa para atención integral de habitante de calle.		

Tabla 33, Proyección de población Chiquinquireña 2024 personas de 60 años en adelante por sexo

Año	2024
Total	8.568
Hombres	3.587
Mujeres	4.981

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2024 Total por sexo y grupos de edad

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, propósito que también es fundamental para los próximos 4 años, en donde se logre una igualdad y equidad especialmente en oportunidades laborales y acceso a servicios públicos, respeto por la dignidad y los derechos de la mujer chiquinquireña.

En el nivel municipal, al igual que el nacional, persisten situaciones de desigualdad de género; esto hace que las mujeres vivencien en forma negativa su desarrollo integral, limitando el goce de sus derechos e incidiendo en la calidad de vida y el desarrollo local.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Inclusión social / Mujer y Equidad de genero.**

Objetivo estratégico:

Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas del municipio de Chiquinquirá.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	17,3	16.5	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Mantener	Convergencia regional

Jefferson Leonardo Para Pajas

Tabla 28, Proyección De Población Chiquinquirá 2024 Niños De 0 A 5 Años Por Sexo.

Año	2024
Total	4.591
Hombres	2.335
Mujeres	2.256

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2024 Total por sexo y grupos de edad

Tabla 29, Proyección De Población Chiquinquirá 2024 Niños De 6 A 11 Años Por Sexo

Año	2024
Total	5.617
Hombres	2.854
Mujeres	2.763

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2024 Total por sexo y grupos de edad

Tabla 30, Proyección De Población Chiquinquirá 2024 Personas De 12 A 18 Años Por Sexo.

Año	2024
Total	7.508
Hombres	3.874
Mujeres	3.634

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2024 Total por sexo y grupos de edad

Tabla 31,Proyección de población Chiquinquireña 2024 personas de 19 a 26 años por sexo

Año	2024
Total	8.696
Hombres	4.220
Mujeres	4.476

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2024 Total por sexo y grupos de edad

Tabla 32, Proyección de población Chiquinquireña 2024 personas de 27 a 59 años por sexo.

Año	2024
Total	26.282
Hombres	12.226
Mujeres	14.056

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2024 Total por sexo y grupos de edad

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	Nombre Indicador de resultado	Línea base	Meta	INDICADOR	Clase Meta	Articulación Plan Nacional de Desarrollo
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	17,3	16.5	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Documentos de planeación	Documentos de Planeación Elaborados	450203500	1 Documentos
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Caracterizar la población LGBTIQ+ OSIGD		
	Elaborar la Política Publica LGBTIQ+ OSIGD		

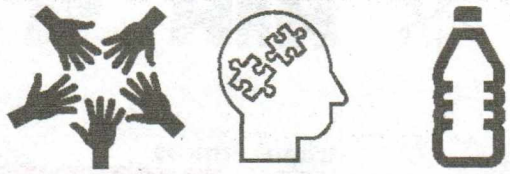
Programa
Programa 16 , Chiquinquirá con un enfoque diferencial étnico desde una perspectiva de inclusión social.
Sector

Grupos étnicos
ODS 

Jefferson Leonardo Cano Pazos

PROGRAMA ESTRATÉGICO		MUJERES EMPODERADAS E IMPULSORAS DEL DESARROLLO	
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Documentos de planeación	Documentos de Planeación Elaborados	450203500	1 Documento
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Implementar Política de Mujer y Equidad de Genero		
	Promover la participación política de las mujeres		

PROGRAMA ESTRATÉGICO		MUJERES EMPODERADAS E IMPULSORAS DEL DESARROLLO	
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	450200112	1 estrategia
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Promover la participación política de las mujeres		

Programa
Programa 15 , Diversidad sexual e identidad de genero.
Sector

Población LGTBI+
ODS 

Documentos de planeación	Documentos de Planeación Elaborados	450203500	**1 Documento**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Crear el Plan de Contingencia en caso de migración de grupos étnicos del municipio de Chiquinquirá		

Programa
Programa 17, Aprovechamiento del tiempo libre, deporte y recreación para el cambio.
Sector

Deporte y Recreación
ODS 

Diagnostico del sector:

El Instituto Municipal del Deporte, la Cultura y la Recreación – IMDECUR, responsable del sector deporte y recreación es un ente descentralizado que busca promover el deporte la cultura y la recreación, cuyo objetivo principal es brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte en sus diferentes modalidades y disciplinas, sin distingo alguno.

Según inventario, el municipio cuenta con 49 escenarios deportivos y recreativos, de los cuales 28 se encuentran en el área urbana y 21 se localizan en la zona rural (instituciones educativas del área rural) como espacios de recreación activa y pasiva, dentro de estos espacios con los que se cuenta, pertenecen los escenarios deportivos como son: el complejo deportivo ubicado en el barrio Belencito, escenarios de uso competitivo como coliseo de los deportes, pista de bicicross, canchas de tennis, estadio primero de septiembre, skate park y el Parque Juan Pablo II administrado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Jefferson Leonardo Paro Pazas

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	17,3	16.5	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CHIQUINQUIRÁ CON UN ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN SOCIAL.**		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Documentos de planeación	Documentos de Planeación Elaborados	450203500	**1 Documento**
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Crear el Plan de Contingencia en caso de migración de grupos étnicos del municipio de Chiquinquirá		

META DE RESULTADO 2						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	17,3	16.5	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CHIQUINQUIRÁ CON UN ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN SOCIAL.**		
META DE PRODUCTO 1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**

Nelson Leonardo Para Pazos

ÍTEM	ESCUELA DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS
20	Vereda cóndor y mariscal sucre	111
21	Push Bike	45
22	Ajedrez	48
TOTAL		1459

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la administración.

Es importante resaltar que no existe un escenario adecuado para la práctica de patinaje, el cual al día de hoy se realizan entrenamientos en el parque David Guarín, el cual es un escenario de libre movilidad pública y en su costado se encuentra la avenida Julio Salazar, corriendo el riesgo de accidentes a nuestros niños, niñas y adolescentes. Vale la pena mencionar que existen tres clubes de patinaje y una escuela de formación municipal, las cuales acogen aproximadamente 180 practicantes de esta disciplina.

El ente deportivo municipal desarrolla eventos, pero no hay una masificación plena del deporte, dejando atrás eventos como juegos campesinos, juegos interbarrios, juegos comunales y juegos interentidades; sin embargo, se han realizado en el último cuatrienio las siguientes actividades:

Tabla 35, Festivales deportivos año 2021

N°	NOMBRE	NUMERO DE BENEFICIARIOS
1	FESTIVAL COMETA	200
2	FESTIVAL BALONCESTO	150
3	FESTIVAL TENIS	100
4	FESTIVAL MICROFÚTBOL	200
5	FESTIVAL ATLETISMO	50
	TOTAL	**700**

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la administración

Tabla 36, Festivales deportivos año 2022

N°	NOMBRE	NUMERO DE BENEFICIARIOS
1	FES VOLEIBOL	200
2	FES BALONCESTO	400
3	FES TENIS	100
4	FES. TAEKWONDO	300

Por otro lado, cuenta con escenarios de recreación como los parques infantiles del área urbana (38) y área rural (18), destinados para la motivación al esparcimiento de forma accesible para niños, niñas y adolescentes, éstos espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento se encuentran ubicados estratégicamente en los diferentes sectores del Municipio; sin embargo, en su mayoría no tienen fácil acceso a las personas en condición de discapacidad y además el 60% de la infraestructura se encuentra en regular estado.

Por otra parte, el municipio de Chiquinquirá cuenta con 22 escuelas de formación deportiva avaladas por INDEPORTES Boyacá, donde la principal problemática es no tener un proceso continuo, debido a la escasez de recursos en el sector deporte, lo que conlleva a no tener procesos eficientes en la formación deportiva en niños, niñas y adolescentes.

Tabla 34,Escuelas de formación deportiva

ÍTEM	ESCUELA DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS
1	voleibol	89
2	Natación	86
3	Microfutbol	87
4	Atletismo	35
5	Patinaje	65
6	Ciclomontañismo	25
7	Tenis de Campo	83
8	Tenis de Mesa	59
9	Actividad Musicalizada	85
10	Futbol femenino	35
11	Baloncesto	50
12	Taekwondo	88
13	Futbol infantil	74
14	Boxeo	47
15	Bmx	40
16	Tiro con Arco	51
17	Skateboarding	41
18	Futbol Juvenil	30
19	Vereda Comuneros y terebinto	185

FREESTYLE SOCCER	90
FERIA DEPORTIVA	1.200
TAE BOXING	60
CROSSFIT	70
CRONOESCALADA	90
TOTAL	**2.420**

Tabla 39, Eventos deportivos /deporte social comunitario 2021

ACTIVIDADES	NUMERO DE BENEFICIARIOS
TORNEOS	400
INTERMUNICIPALES	400
FESTIVALES	400
FOGUEO	200
JUEGOS COMUNALES	300
DÍA DEL DEPORTE	1.200
CARRERA ATLÉTICA	100
CONVERSATORIOS	100
SIMPOSIO	100
TOTAL	**3.100**

Tabla 40, Eventos deportivos /deporte social comunitario 2022

ACTIVIDADES	NUMERO DE BENEFICIARIOS
JUEGOS COMUNALES	600
TORNEOS	1.200
JUEGOS INTERADMINISTRATIVOS	120
EXPOSICIÓN DEPORTIVA	1.300
INTERCOLEGIADOS	300
TOTAL	**3.520**

Jefferson Leonardo Caro Cazas

5	FES ATLETISMO	70
	TOTAL	**1070**

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la administración

Tabla 37, Festivales deportivos año 2023

N°	NOMBRE	NUMERO DE BENEFICIARIOS
1	FESTIVAL DÍA DEL DEPORTE	1000
2	FESTIVAL BALONCESTO	200
3	FESTIVAL TENIS	300
4	FESTIVAL AJEDREZ	300
5	FESTIVAL ATLETISMO	100
6	FESTIVAL PUSH BIKE	300
7	FESTIVAL TAEKWONDO	300
8	FESTIVAL TENIS DE MESA	70
9	FESTIVAL FÚTBOL	500
10	FESTIVAL PATINAJE	200
11	FESTIVAL BOLIRANA	70
	TOTAL	**3270**

Tabla 38, Eventos deportivos /deporte social comunitario 2020

NOMBRE	NUMERO DE BENEFICIARIOS
FERIA DEPORTIVA	60
CRONOESCALADA	**NUMERO DE DEPORTISTAS** 30
CROSSFIT	30
TORNEOS, CAMPEONATOS, FESTIVALES DEPORTIVOS	300
RETOS	200
PATINAJE EN CASA	130
CONVERSATORIO	70
STRETCHING	90

PROGRAMA ESTRATÉGICO	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA VIDA.

META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	4301007	750
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Fortalecer las escuelas de formación deportiva mediante la masificación y desconcentración del deporte.		
	Apoyar la realización de estrategias y programas de formación deportiva en el área rural.		

	META DE RESULTADO 2					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270030003	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	1720	2000	Número de Beneficiarios	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA VIDA.

META DE PRODUCTO 2.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Incrementar personas beneficiadas	4301001	2000
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Fomentar la actividad física y la recreación, generando espacios para la buena utilización del tiempo libre, garantizando programas recreo deportivos con enfoque diferencial.		
	Diseñar y apoyar la agenda deportiva de la ciudad, incluyendo las manifestaciones culturales de las comunas y corregimientos.		

Jefferson Leonardo Caro Cazas

Tabla 41, Eventos deportivos /deporte social comunitario 2020

ACTIVIDADES	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Eventos	1.300
Festivales	1.200
Conversatorio	200
Curso arbitral	40
Juegos de interacción	300
Seminario	70
Día del deporte	2.300
TOTAL	**5.410**

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Deporte y Recreación**

Objetivo estratégico:

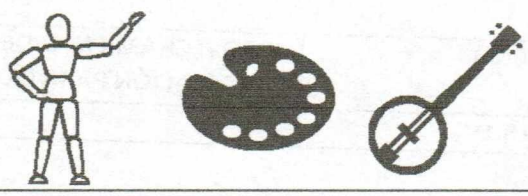
Mejorar la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre mediante la práctica de un deporte recreativo o competitivo realizando festivales, torneos, competencias y demás eventos que no solo promuevan la práctica de actividad deportiva, sino que dichos eventos se conviertan en una estrategia para atraer turismo deportivo.

	META DE RESULTADO 1					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270040002	Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	416	750	Personas Beneficiarias	Incrementar	Seguridad humana y justicia social

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Pistas construidas	Pistas de patinaje construidas	4302014	1
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar la construcción del patinodromo municipal.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
META DE PRODUCTO 3.2			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	4301004	49
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar los recursos para mejorar la infraestructura física de los escenarios deportivos del municipio.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
META DE PRODUCTO 3.3			
PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Parques recreativos mejorados	Número Parques recreativos mejorados	4301013	56
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar la dotación y rehabilitación de parques infantiles, en el área urbana y rural		

Programa
Programa 18. Recuperación de la cultura para una mayor tolerancia, desarrollo y bienestar
Sector


	Realizar y fortalecer los juegos comunales y juegos campesinos, mediante la realización de torneos multidisciplinarios en los diferentes sectores del municipio.
	Fomentar el deporte competitivo con criterios claros y realizables para el deporte asociado teniendo en cuenta las condiciones de los deportistas locales.
	Incentivar a los deportistas destacados, moral y materialmente en su esfuerzo deportivo.
	Promover la realización de encuentros deportivos y competitivos de carácter regional y nacional en el municipio
	Apoyar el deporte escolar en sus múltiples fases (Inter cursos, Intercolegiados y zonales, etc.)

PROGRAMA ESTRATÉGICO	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
META DE PRODUCTO 2.2	

PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Documentos normativos	Documentos normativos realizados	4301006	1

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la Política pública del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

	META DE RESULTADO 3					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270040001	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	49	50	Número de escenarios	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA VIDA.**
META DE PRODUCTO 3.1	

organizan certámenes de alcance nacional como es el caso de la Guabina Chiquinquireña que pretende continuar con el legado y el Encuentro Internacional de Escritores.

En el IMDECUR existen 12 escuelas de formación cultural, que presta atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio de Chiquinquirá. En la vigencia anterior se beneficiaron a 502 NNAJA.

Tabla 42, Escuelas de formación cultural

ÍTEM	ESCUELA DE FORMACIÓN	NUMERO DE BENEFICIARIOS
1	INICIACIÓN MUSICAL	27
2	ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	40
3	BANDA MUSICO-MARCIAL	48
4	ARTES APLICADAS/ ARTES PLÁSTICAS	28
5	BALLET	52
6	COROS	29
7	DANZAS INFANTIL	108
8	DANZAS JUVENIL	30
9	BANDA SINFÓNICA	30
10	ENSAMBLE MUSICAL	32
11	ARTES ESCÉNICAS	30
12	ESCUELA DE PATRIMONIO DIFUSIÓN CULTURAL E HISTÓRICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	48
TOTAL		502

Fuente: IMDECUR, 2024

Las escuelas de formación antes mencionadas son procesos que al igual que las escuelas de formación deportiva no tienen un proceso continuo lo que conlleva a que estos sean ineficientes.

Por otro lado, según verificación realizada, a la fecha no se tiene caracterización de los gestores culturales, por lo anterior se hace necesario realizar dicho proceso con el fin de identificar y apoyar a los gestores culturales del municipio.

También se evidencia que no existe un plan de manejo, mantenimiento y protección de los monumentos del municipio de Chiquinquirá, ocasionando el deterioro debido a factores externos.

Jefferson Leonardo Cano Cazas

Cultura	
ODS	

Diagnostico del sector:

La cultura en el municipio de Chiquinquirá está a cargo del Instituto Municipal del Deporte, la Cultura y la Recreación – IMDECUR, es un ente descentralizado que busca promover el deporte la cultura y la recreación, cuyo objetivo principal es brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación y fomento cultural en sus diferentes modalidades, áreas y tradiciones, sin distingo alguno.

Al hablar de cultura es esencial conocer las tradiciones y costumbres del territorio, el municipio de Chiquinquirá este se encuentra fuertemente vinculado con la religión, de hecho, su asentamiento respondió más al deseo de estar cerca del lugar donde ocurrió el milagro de la renovación del cuadro de la virgen María, debido a ese acontecimiento es imposible separar las tradiciones culturales de la religión, empezando por la participación en grandes celebraciones religiosas realizadas en el Santuario Mariano Nacional como las peregrinaciones o las fiestas de la Virgen de Chiquinquirá los días 9 de julio y 26 de diciembre de cada año.

Chiquinquirá fue reconocida como ciudad cultural por excelencia, obteniendo los sobrenombres de "la Atenas Boyacense", "la Ciudad de los cien pianos", "Capital Religiosa de Colombia" y de salvaguardar la tradición de la Danza Artística de la Guabina Chiquinquireña, el Tiple, dulces de azúcar y las artesanías religiosas.

Existen en el municipio de Chiquinquirá diferentes eventos culturales que han sostenido el arraigo de sus habitantes a través de eventos como la Feria de Exposición Equina Grado "A" con más de cien años de existencia que identifica a Chiquinquirá como cuna del Caballo de Paso Fino celebrado en los meses Agosto - Septiembre y el tradicional Aguinaldo Chiquinquireño celebrado en el mes de Diciembre.

Al considerarse una ciudad de poetas, anualmente se celebran los natalicios de grande poetas y escritores como Julio Flórez Roa, José Joaquin Casas, Octavio Quiñones Parra, Pío Alberto Ferro, el "Jeton" Ferro.

En el municipio se desarrollan otros eventos que promueven la cultura y el arte en sus diferentes expresiones como es el Encuentro Cultural Internacional (Guitarra de Plata Campesina, Demostraciones Artísticas de Danzas, Teatro, Música, Literatura, Cuentería, Circo y Artes Plásticas) organizado por la Administración Municipal a través de IMDECUR y a su vez existen instituciones como ONG's, asociaciones y fundaciones culturales que

PROGRAMA ESTRATÉGICO	RECUPERACIÓN DE LA CULTURA PARA UNA MAYOR TOLERANCIA, DESARROLLO Y BIENESTAR		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	3301085	300
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Fortalecer nuestra biblioteca (presencial y bibliotecas virtuales) como motor de crecimiento y desarrollo intelectual y de habilidades motrices en nuestros pobladores.		

	META DE RESULTADO 2					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental	3,41	4	Porcentaje	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	RECUPERACIÓN DE LA CULTURA PARA UNA MAYOR TOLERANCIA, DESARROLLO Y BIENESTAR		
META DE PRODUCTO 2.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3301053	40
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Diseñar una agenda cultural anual que logre a través de actividades feriales se rescatan las tradiciones culturales, y ancestrales del municipio.		
	Promocionar la realización de eventos culturales como fuente de dinamización económica local y reconocimiento de nuestro municipio a nivel nacional e internacional.		
	Crear una feria regional diversa que integre eventos deportivos y culturales.		
	Realizar un encuentro de bandas marciales regional y/o departamental en nuestro municipio.		
	Apoyar espacios de integración familiar, que permitan fortalecer el sentido de pertenencia hacia el patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio como: Aguinaldo Chiquinquireño, festival internacional de la cultura, festival de la guabina y otros eventos culturales.		

Jefferson Leonardo Caro Cañas

En el municipio de Chiquinquirá se cuenta con cinco escenarios culturales relacionados así: Casa de la cultura, Palacio de la cultura, Teatrino, Parque Julio Flórez, Rotonda del Julio Flórez; sin embargo no existe un escenario adecuado para la presentación de artistas.

Tabla 43, Escenarios Culturales

Escenario Cultural	Estado Infraestructura
Casa de la Cultura	Regular
Palacio de la Cultura	Bueno
Teatrino	Malo
Parque Julio Flórez	Bueno
Rotonda Parque Julio Flórez	Bueno

Fuente: Elaboración propia.

El Municipio cuenta con una biblioteca Municipal llamada "Julio Flórez" que se encuentra ubicada en la Casa de la Cultura dicha biblioteca pertenece a la red Nacional de Bibliotecas. Es pertinente denotar que no se cuenta con una bibliotecaria de planta ocasionando que el servicio sea intermitente.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Cultura**

Objetivo estratégico:

Fortalecer y recuperar la cultura ciudadana, desde el aprovechamiento del tiempo libre en la práctica de actividades tradicionales, artesanales, formación artística y cultural que promuevan la identidad y el rescate de costumbres, tradiciones y arraigos del municipio.

	META DE RESULTADO 1					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270030003	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	200	300	Número de Beneficiarios	Incrementar	Convergencia Regional

Nota: Dado que este indicador no tiene línea base, se toma como referencia los beneficiarios al servicio de biblioteca en la última vigencia, suministrado por el IMDECUR.

	deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.					

PROGRAMA ESTRATÉGICO		RECUPERACIÓN DE LA CULTURA PARA UNA MAYOR TOLERANCIA, DESARROLLO Y BIENESTAR	
META DE PRODUCTO 4.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	3301087	12
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Promocionar, fortalecer y apoyar los diferentes procesos de formación artística y cultural en sus presentaciones regionales, departamentales y nacionales.		
	Descentralizar los procesos de formación artística y cultural para llevarlos a los diferentes sectores rurales de nuestro municipio, con el fin de garantizar el cubrimiento de nuestra oferta institucional.		
	Gestionar la creación del programa vigías del patrimonio cultural material e inmaterial.		

	META DE RESULTADO 5					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270010003	Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	1	5	Número de personas Beneficiarias	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO		RECUPERACIÓN DE LA CULTURA PARA UNA MAYOR TOLERANCIA, DESARROLLO Y BIENESTAR	
META DE PRODUCTO 5.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	3301127	4
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar recursos para dotar de instrumentos modernos las escuelas de formación cultural y artística del municipio.		

Jefferson Leonardo Para Pazos

	Constituir y apoyar la agenda cultural de la ciudad, incluyendo las manifestaciones culturales de las comunas y corregimientos, que permitan la reconstrucción de la historia del municipio en la materia.
	Realizar gestiones ante el ministerio de cultura, FONTUR y otras entidades para financiar las actividades culturales tal como fiestas tradiciones y religiosas que permitan recuperar y fortalecer el patrimonio cultural e inmaterial de los Chiquinquireños.

	META DE RESULTADO 3					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270030003	Cultura - Infraestructuras de uso cultural.	5	5	Número	Mantener	Seguridad humana y justicia social

PROGRAMA ESTRATÉGICO		**RECUPERACIÓN DE LA CULTURA PARA UNA MAYOR TOLERANCIA, DESARROLLO Y BIENESTAR**	
META DE PRODUCTO 3.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	3301068	5
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Mantenimiento, y/o mejoramiento de escenarios culturales y artísticos.		
	Gestionar la Remodelación y recuperación de nuestros espacios culturales como lo son (la casa de la cultura, palacio de la cultura Rómulo Rozo, entre otros)		
	Presentar y gestionar proyectos que garanticen la restauración y conservación de los bienes declarados patrimonio cultural.		

	META DE RESULTADO 4					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270040002	Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios	502	600	Número de personas Beneficiarias	Incrementar	Convergencia Regional

incrementar el aporte al valor agregado a nivel departamental, y en consecuencia resolver problemas de movilidad, convergiendo y articulando con la red vial regional y nacional. Logrando este propósito la ciudad mejorar sus niveles de competitividad y productividad, conectando el área rural con el perímetro urbano, mejorando la calidad de vida y el bienestar de la población Chiquinquirá. Por tanto, la red vial del municipio nos permite integrar la movilidad de recursos, pasajeros, productos, bienes y servicios.

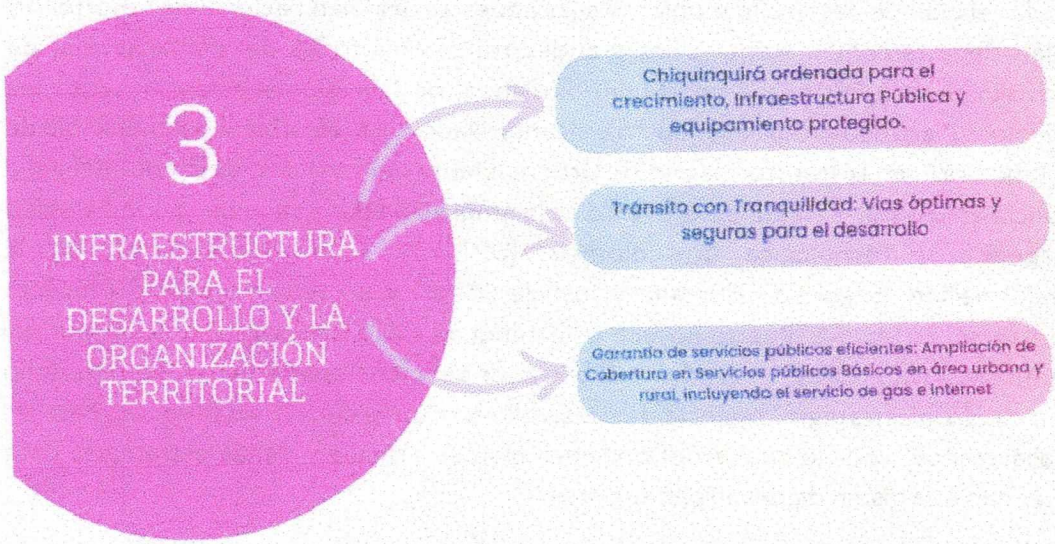
Por tal motivo, para el desarrollo estratégico de la infraestructura es fundamental articular el plan de desarrollo municipal a las apuestas del plan nacional de desarrollo y el plan departamental; frente a las grandes transformaciones del plan nacional de desarrollo se encuentra que en el plan plurianual de inversiones están incluidos los proyectos "Plan maestro de acueducto y alcantarillado del área urbana del municipio de Chiquinquirá ", en la transformación de Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, el segundo proyecto es la ampliación de la sede de la "Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) - Sede Chiquinquirá", en la transformación "Seguridad Humana y Justicia Social" y un tercer proyecto proyecto "Transversal de Boyacá (Puerto Boyacá - Chiquinquirá - Villa de Leyva - Tunja - Ramiriquí - Miraflores - Monterrey)", así mismo el borrador del plan departamental de desarrollo han incluido la estrategia "Apuesta de desarrollo territorial conectividad segura para un Boyacá grande", por lo cual en el presente plan se articulan dichas estrategias para contar con una visión de desarrollo regional.

La provisión eficiente de todos los servicios de infraestructura se compila en lo que comprende esta dimensión estratégica de desarrollo para el municipio de Chiquinquirá, si bien es cierto, el municipio de Chiquinquirá requiere de un desarrollo económico y social, no es menos cierto que, uno de los aspectos fundamentales para impulsar el desarrollo es el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública y un equipamiento protegido; por ende es necesario, enfocar esfuerzos en mejorar, mantener y desarrollar obras relacionadas con las vías y el transporte, así como las demás obras generadas en pro del servicio general.

Corolario de lo anterior, es importante mencionar que, para la implementación eficaz de políticas públicas de desarrollo, es fundamental garantizar las condiciones de vida de la población bajo el concepto de dignificación, por ende, la garantía de los servicios públicos eficientes es uno de los pilares que constituyen la satisfacción de necesidades de la población como elemento central para generar un cierre real de brechas.

El desarrollo y la infraestructura son pilares que articulados constituyen la mejora y competitividad para aumentar la productividad del municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, generando más y mejores empleos desde una perspectiva de bienestar social e impulso económico.

TERCERA DIMENSIÒN ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL



La organización física del territorio permitirá de manera organizada crecer con la infraestructura suficiente para la garantía y disponibilidad de los servicios públicos, el equipamiento necesario, la infraestructura vial, la protección de los recursos naturales y el urbanismo que permitan generar un desarrollo económico, social, ambiental, cerrando brechas y disparidades al interior del municipio, comprendiendo que el elemento central sobre el cual se estructura el desarrollo de la ciudad ser la disponibilidad de servicios públicos, especialmente lo relacionado con el agua.

Así mismo la infraestructura de transportes es una variable fundamental a la hora de definir el desarrollo y crecimiento de un territorio, mas aun cuando se cuenta con una ubicación geográfica estratégica como en el caso de Chiquinquirá que por la cercanía de la ciudad de Bogotá puede encontrar ventajas comparativas; por tanto, el desarrollo de la infraestructura vial permitirá posicionar económicamente a la ciudad, conllevándola a ser más competitiva a partir del crecimiento del sector primario, el turismo, la industria y el consecuente fortalecimiento de la demanda agregada del comercio, y por lo tanto llevando a un mayor crecimiento del Producto Interno Bruto PIB municipal, y a

para que los peatones lleguen a los lugares de interés. El análisis cualitativo del espacio público a través de la espacialización y ubicación de escenarios en mapas de cobertura tiene como objetivo determinar el tipo de espacio público, la escasez o la ausencia en el municipio, es decir, el tipo de espacio necesario de acuerdo con la falta imperiosa de parques en las diversas áreas urbanas. (Documento. PBOT)

La oferta de espacios públicos está muy por debajo del estándar establecido por CONPES 3718 (enero de 2012), se reconoce que los espacios públicos se encuentran en un estado de conservación promedio, por lo que requiere un esfuerzo administrativo adicional para llenar el vacío cuantitativo. Las condiciones de accesibilidad están directamente relacionadas con la escala de los elementos del espacio público; Así, las plazas y parques de importancia municipal deben tener una clara organización espacial que garantice la accesibilidad a las personas mayores y con movilidad reducida. Los elementos de escala local han sido diseñados con diversas barreras arquitectónicas para ser adaptados a través de un programa de renovación o mejora del espacio público; De esto se desprende que el sur y el norte del área urbana son áreas con una gran cobertura de espacio público efectivo. Esto se debe en gran parte al estado actual de implementación de los planes parciales y al desarrollo de las áreas urbanas, pero se debe tener en cuenta que estas áreas destinadas a nuevos desarrollos urbanos deben garantizar la norma mínima de espacio público por habitante prevista para un caso particular, por lo que el déficit existente en el perímetro urbano actual debe ser eliminado a través de estrategias y tratamientos urbanos que sean garantes de la generación de nuevos escenarios públicos.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano**

Objetivo estratégico:

Mediante una adecuada organización y planeación del territorio se logrará implantar un modelo de desarrollo que predomina desde las fortalezas del municipio en lo urbanístico, desarrollo vial, infraestructura para los servicios públicos, vías de comunicación.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
150020001	Ordenamiento Territorial – Porcentaje – Uso Adecuado	9.15	9.15	Mantenimiento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

Programa	
Programa 19. Chiquinquirá ordenada para el crecimiento, Infraestructura Pública y equipamiento protegido.	
Sector	
	
Ordenamiento Territorial y *Desarrollo urbano*	
ODS	

Diagnóstico del sector:

Frente a las principales problemáticas que hoy aquejan a la ciudad y que la tienen en el retardo y atraso es la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, que aunque se encuentra en proceso requiere de su adopción en el menor tiempo posible, el cual con macroproyectos permita desarrollar y organizar urbanística, ambiental y física del territorio.

El sistema de espacio público es el soporte urbano de la dinámica económica, ecológica, social y cultural, que garantiza el desarrollo de la vida cotidiana en el municipio; Este sistema consta de elementos, que unen y estructuran la ciudad, e igualmente lo relacionado con el plan de movilidad y sus modificaciones.

Otra de las variables importantes en este modelo de desarrollo es lo relacionado con el espacio públicos en el área urbana, el Municipio de Chiquinquirá cuenta según consultoría de revisión PBOT en el año 2021 con 44 parques que equivalen al 72.58% del área total de espacios públicos en el sector urbano, 3 Plazoletas equivalentes al 4.46%, 55 zonas verdes que se agrupan en el 19.28% y una Plaza que equivale al 3.68% del área total. En total son 103 escenarios identificados y que en su mayoría el estado es regular y malo.

En cuanto a la conectividad, se ha desarrollado un análisis que permite determinar el porcentaje de suelo urbano que tiene conexión directa con elementos del espacio público, y según un radio de distancia máximo de 300 m, que es la distancia suficiente

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CHIQUINQUIRÁ ORDENADA PARA EL CRECIMIENTO, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO PROTEGIDO.

META DE PRODUCTO 1.3			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Parques construidos	Parques construidos	4002021	1
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Elaborar y presentar proyectos para la consecución de recursos que posibiliten la construcción de nuevos parques y reglamentar su uso bajo los parámetros legales.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CHIQUINQUIRÁ ORDENADA PARA EL CRECIMIENTO, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO PROTEGIDO.

META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
4002022 - Parques mantenidos	Metros cuadrados de parques mejorados	4002022	800
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento de los parques en la ciudad de Chiquinquirá.		
	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a las zonas verdes de la ciudad de Chiquinquirá.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CHIQUINQUIRÁ ORDENADA PARA EL CRECIMIENTO, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO PROTEGIDO.

META DE PRODUCTO 1.6			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Plazas mantenidas	Metros cuadrados de plazas mejoradas	4002031	1
	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a las plazoletas de la ciudad de Chiquinquirá.		

Jefferson Leonardo Para Pazas

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CHIQUINQUIRÁ ORDENADA PARA EL CRECIMIENTO, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO PROTEGIDO.

META DE PRODUCTO 1.1

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	4002016	3

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial e implementar el componente de corto plazo del PBOT.
	Concertar la formulación de planes parciales para el desarrollo de unidades de actuación urbanística.
	Gestionar proyectos de organización física del territorio.
	Realizar las gestiones necesarias para garantizar un adecuado desarrollo urbanístico y de vivienda.
	Estudio para la actualización catastral.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CHIQUINQUIRÁ ORDENADA PARA EL CRECIMIENTO, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO PROTEGIDO.

META DE PRODUCTO 1.2

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Espacio público adecuado	Espacio público adecuado – metros cuadrados	4002020	1500

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Promover las políticas públicas del orden nacional sobre recuperación de las zonas verdes, áreas comunes y espacios públicos.
	Realizar alianzas estratégicas con Central Colombiana De Aseo y Servigestar SAS ESP para diseñar un plan para el cuidado y aseo periódico de zonas verdes y espacios públicos, cuidando aseada y organizada la ciudad para el turista.
	Elaborar y presentar proyectos para la consecución de recursos que posibiliten la construcción de nuevos escenarios públicos como parques, senderos, andenes entre otros; reglamentar su uso bajo los parámetros legales y el mejoramiento y mantenimiento de los actuales.

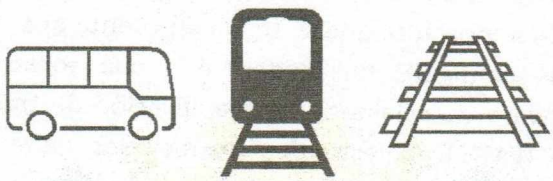
De otro lado, es fundamental para la articulación del plan de desarrollo con las herramientas sectoriales de planificación y frente al actual modelo de prestación de servicios que se tenga presente que la administración municipal suscribió convenio No. 2023-341 Soluciones Integrales de Innovación y Tecnologías en Movilidad SINNTEC S.A.S. Sociedad de Economía Mixta y estatutos sociales, para prestar los servicios de transito y trasporte, por lo cual el municipio debe garantizar la ejecución de dicho convenio.

En este sentido el plan de movilidad del municipio demuestra la disminución efectiva de los tiempos de viaje, es importante que se tenga en cuenta que en la actualización del plan de movilidad se configuro un modelo con una vocación macroscópica de asignación, en el software especializado de planificación de tránsito y transporte de personas y vehículos (**EMME 4**), este tipo de modelos tienen como característica principal, desde el punto de vista de la demanda una agrupación espacial de la población, que comparte características de viaje similares, a estos polígonos de agrupación se les concentra en un centroide que representa el centro de gravedad de esta agrupación. A continuación, los polígonos de agrupación del macro-modelo, que corresponden a los Barrios del municipio y su respectivo centroide de masa, esta operación sistemática es la simplificación de la representación de la demanda. (Secretaria de tránsito y Transporte, 2023).

Ilustración 68, polígonos de agrupación del macro-modelo, que corresponden a los Barrios del municipio

Alcaldía Municipal de Chiquinquirá

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a la plaza de la ciudad de Chiquinquirá.

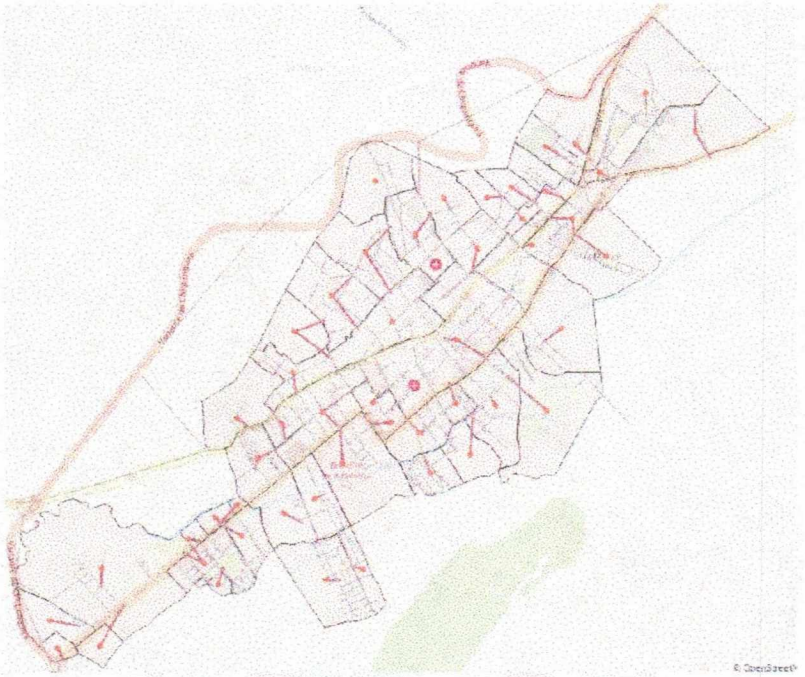
Programa	
Programa 20. Tránsito con Tranquilidad: Vías óptimas y seguras para el desarrollo	
Sector	
	
Vías y Transporte	
ODS	

Diagnostico del sector:

La red vial como en cualquier municipio es importante a la hora de relacionar la productividad con la calidad de vida de los habitantes del territorio, en el municipio de Chiquinquirá esta red vial enmarca la comunicación desde las veredas con el sector urbano y además converge con las vías regionales y nacionales. Por tanto, la red vial del municipio nos permite integrar la movilidad de recursos, pasajeros, productos, bienes y servicios logrando alcanzar la convergencia regional.

En 2019 el municipio de Chiquinquirá realizó un estudio del Plan Integral de Movilidad a través de la consultoría Unión Temporal Control y Gestión vial 20-50 Chiquinquirá. Debido a que el municipio cuenta con un plan de movilidad, este ha resultado ser ineficaz y hoy en día la ciudad carece de las herramientas para garantizar un adecuado flujo de peatones y vehículos, aumentando el tiempo de viaje de un lugar a otro, teniendo en cuenta el paralelismo de rutas.

En el acuerdo 016 de Chiquinquirá se adoptó un plan de movilidad para el perímetro urbano de la ciudad con el objetivo de definir espacialmente la proyección del desarrollo de la vía, establecer prioridades de intervención y otras medidas para garantizar un flujo adecuado de peatones y vehículos en la zona urbana, así mismo dicho plan de movilidad fue implementado mediante decreto 071 de 19 de mayo de 2021 "Por medio del cual se adopta el plan integral de movilidad del municipio de Chiquinquirá- Boyacá", una generación comprometida con la seguridad vial y la movilidad sostenible.



Fuente. Secretaria de Tránsito y transporte, 2024.

Ante los cambios efectuados en el plan de movilidad, se generó una actualización del modelo matriz Origen – Destino, siendo esta la relación entre los deseos de viaje entre zonas, se realizó la agrupación de la población del municipio y se realizó el trabajo de toma de datos, se logo caracterizar la población y sus deseos de viaje.

De la información obtenida se pudo conocer las matrices diarias del año 2018, de los siguientes modos:

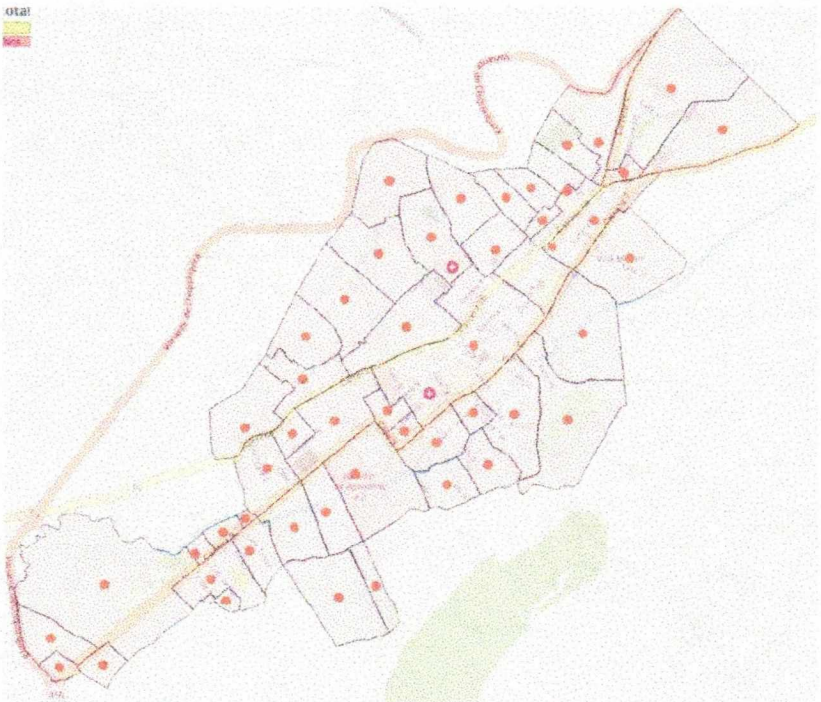
Tabla 44, Movimiento de pasajeros.Tabla 45

Modo	Viajes
Auto	4,480
Motos	1,473
Taxi	982
Bicicleta	9,206
Pie	35,698
Público	12,257
Total	**64,096**

Fuente. Secretaria de Tránsito y transporte, 2024.

A continuación, un mapa de representación de las mayores zonas generadoras (color verde) y atractores (color rojo) de viajes.

Ilustración 70, Mayores zonas generadoras.



Fuente. Secretaria de Tránsito y transporte.

Para detallar la infraestructura vial existente en el municipio vale la pena recalcar que el municipio de Chiquinquirá se encuentra entre dos importantes ejes viales, el primero conecta a la ciudad de Bogotá con la ciudad de Bucaramanga (ruta de importancia nacional), y el segundo eje es el que conecta con el occidente de Boyacá con el centro del departamento, teniendo gran importancia en el desarrollo regional.

Igualmente es importante visualizar como se conectan los centroides de los barrios a la red vial.

Ilustración 69, poligonos de agrupación del macro-modelo, que corresponden a los Barrios del municipio

EN CUANTO AL TEMA DE RUTAS: posible evidenciar la formulación y ejecución de la última Resolución expedida por la administración (Resolución No. 2909 de 20 de diciembre de 2019), en la cual se modifican las rutas 2, 3, y 6, quedando de la siguiente manera:

Tabla 46, formulación y ejecución de rutas

	RUTA	RECORRIDO	LONG (Km) Recorrido en campo	LONG (Km) RES – 574	PERIODO DE SERVICIO	TERMINAL
2	ESPERANZA	SENTIDO UNO: sale ciudalela comfaboy, Jardín norte, Carrera 10, Calle 20, Carrera 14, Calle 19, San Mateo, Villa republicana, Carrera 8, Calle 17, carrera 13, Calle 18, Carrera 12, Calle 20, Carrera 10, Plaza de mercado, Barrio Boyacá, monumento a la virgen, Calle 3, Barrio el polo, terminal, calle 4, se devuelve en la calle 2, barrio apallares SENTIDO DOS: barrio apallares, calle 3, terminal, carrera 9, calle 16, carrera 13, calle 17, carrera 18, villa republicana, calle 18, carrera 14, calle 21, barrio santa bárbara, carrera 12, Calle 24, carrera 13, barrio tres de julio, calle 27, carrera 10, glorieta norte, diagonal 28, urbanización colmena, ciudadela comfaboy	12.2	12.1	45””	Ciudadela comfaboy -Apallares
3	Azul	SENTIDO UNO: Jardin norte, diagonal 28, glorieta norte, carrera 10, calle 21, carrera 8, calle 19, avenida Julio Salazar, Calle 15, Carrera 8, calle 14, carrera 9, plaza de mercado, terminal, normal, glorieta sur, cárcel, estación furatena SENTIDO DOS: estacion furatena, cárcel, glorieta sur, terminal, plaza de mercado, carrara 9, calle 3, carrera 10, calle 9, carrera 14, transversal 13, carrera 13, barrio central, calle 21, carrera 12, calle 23, carrera 10, glorieta norte, jardín norte	12.5	12.9	44”	Jardin norte - Estacion furatena



Fuente. Secretaria de Tránsito y transporte, 2024.

Respecto al corte anterior no se evidencian cambios fuertes en cuanto a los deseos de viaje, el centro mantiene su vocación atractor mientras las zonas de periferia su vocación habitacional; sin embargo, se empiezan a evidenciar nodos atractores como la plaza de mercado y generadores como la terminal.

Ilustración 71,Mayores zonas generadoras



Fuente. Secretaria de Tránsito y transporte, 2024.

Furatena (28) y transportes Reina (32) y su servicio se presta de 05:00 am a 10:00 pm. Estas rutas de transporte público en el sector urbano, según el Plan Integral de Movilidad Municipio de Chiquinquirá realizan diariamente 200 viajes.

El segundo nivel, correspondiente al transporte rural, existen 2 rutas que van desde las 6:30 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde, las cuales, solo van por las carreteras principales que comunican con las veredas Sasa arriba, Sasa abajo, Carapacho alto, Carapacho bajo, Moyavita, Balsa arriba, Balsa abajo, Sucre oriental, Sucre occidental y Hato de Susa, de manera que la población del área rural se debe desplazar caminando desde la carretera principal hasta su vivienda. Existe otra ruta exclusiva para la vereda Varela que sale dos veces al día. Para el desplazamiento a las demás veredas (Tenería, la Mesa, Resguardo, Molino alto, Molino bajo, Quiche) se cuenta con taxis que prestan este servicio, pero por el alto costo de estos expresos la mayoría de habitantes se trasladan a pie. (Documento diagnostico PBOT 2021 a partir de Unión temporal control y gestión vial 20-50, Chiquinquirá, 2019).

Por último, el transporte a nivel municipal lo prestan las empresas: cooperativa Reina, la Flota Boyacá, expreso Gaviota y Furatena entre otras que comunican a la ciudad de Chiquinquirá con los municipios cercanos en transporte vehicular.

Tabla 47,Tiempo de traslado y distancia en kilómetros desde Chiquinquirá a Municipios cercanos

MUNICIPIO VECINO	DISTANCIA EN KILOMETROS	TIEMPO ESTIMADO DE TRASLADO
SABOYA	13.5	13 MINUTOS
TINJACÁ	26.3	37 MINUTOS
RÁQUIRA	30.9	46 MINUTOS
SUTAMARCHÁN	37.6	1 HORA 4 MINUTOS
TUNJA	76.1	1 HORA 47 MINUTOS
PAUNA	37.5	47 MINUTOS
SAN PABLO DE BORBUR	60.3	1 HORA 12 MINUTOS
OTANCHE	104	2 HORAS 54 MINUTOS
BUENAVISTA	32.3	1 HORA 21 MINUTOS
MUZO	74.1	3 HORAS 18 MINUTOS
MARIPI	38.6	1 HORA 51 MINUTOS
BRICEÑO	37.2	1 HORA 5 MINUTOS
COPER	56.2	2 HORAS 55 MINUTOS
CALDAS	11.6	12 MINUTOS
SIMIJACA	16	16 MINUTOS
SAN MIGUEL DE SEMA	28.1	56 MINUTOS

Fuente: Documento diagnóstico Consorcio PBOT Chiquinquirá 2021.

La estructura vial urbana según el Consorcio PBOT Chiquinquirá 2021 en salida de campo logro determinar que el 4.16% de la malla vial urbana (3.69 KM) se encuentra en adoquín principalmente en las vías peatonales, de los cuales 0.81 KM se encuentran en regular

	RUTA	RECORRIDO	LONG (Km) Recorrido en campo	LONG (Km) RES – 574	PERIODO DE SERVICIO	TERMINAL
6	AVENIDA	SENTIDO UNO: sale de la Ciudadela Comfaboy, Jardín del norte, diagonal 28, glorieta Norte, Carrera 10, Calle 21, Carrera 4 A, Calle 14 A, Av. Julio Salazar, Calle 14A, Carrera 10, monumento, calle 3, carrera 9, terminal, glorieta sur, Estación Furatena. SENTIDO DOS: Estación Furatena, Glorieta Sur, Terminal, Carrera 9, Calle 11, Avenida Julio Salazar, Calle 14 A, Carrera 4 A. Calle 21, Avenida Julio Salazar, Ciudadela Comfaboy.	14.1	13.5	0.5:00-22:00	Ciudadela Comfaboy, Estación Furatena,

La mayoría de la infraestructura vial del casco urbano es para el tránsito vehicular, la red peatonal es reducida en algunos sectores y además de la poca accesibilidad para personas de movilidad reducida, actualmente existen seis vías peatonales importantes según estudio del consorcio PBOT 2021, estas son: tres vías peatonales en sentido oriente – occidente, dentro de las cuales se encuentran las calles 16, 17 y 18; la calle 17 une transversalmente la Plaza de la Libertad con el parque Juan Pablo II; por su parte en el sentido norte – sur Chiquinquirá cuenta con tres vías peatonales como son carrera 8, 11 y 12 entre calles 16 y 18. Es preciso mencionar, que también se cuenta con una ciclorruta en el andén sobre la carrera novena, pero esta no cumple con las necesidades de la población.

El municipio de Chiquinquirá cuenta con una terminal de transporte desde el año 1977 donde varias empresas prestan su servicio a destino como Bogotá, Tunja, Bucaramanga y los municipios del Occidente de Boyacá, entre las empresas más reconocidas están: Transportes Reina, Flota Boyacá Transportes Reina, Flota Boyacá S.A., Expreso Gaviota S.A., Transsander LTDA, Cotransricaurte S.A., Libertadores LTDA, Rápido el Carmen, Cooperativa Omega LTDA, Taxis Furatena S.A., Transportes La Verde, Comultrasim, Valle de Tenza S.A., Cootransvilla LTDA, Los Delfines O.C., Transoriente S.A., Transportes Autoboy, Transpino S.A., Coomultransvilla LTDA. (Información tomada a partir del diagnóstico realizado por el consorcio PBOT Chiquinquirá 2021).

El sistema de transporte se presenta en tres niveles: transporte a nivel urbano, transporte a nivel rural y transporte a nivel municipal. El primero, operan siete rutas de transporte público a través de 60 vehículos transportadores de las empresas Taxis

TOTAL	88603.93	88.60	100%

Fuente: Documento Diagnostico Consorcio PBOT, 2021, salida de campo urbana

Con respecto a la infraestructura vial rural, el municipio de Chiquinquirá cuenta con 520.3 kilometros de vías rurales de los cuales 142.9 kilómetros se encuentran sin pavimentar (vía tipo 4, 5 y 6) según el documento diagnóstico del consorcio PBOT 2021 a partir del "*Catalogo de Objetos Geográficos Cartografía Básica Digital*" del IGAC.

Tabla 50, Uso y estado de las vías del área urbana

TIPO VÍA	CONDICIÓN	LONGITUD (KM)	%
Vía tipo 1	Pavimentada, cuyo ancho excede de 5m	35.1	6.7%
Vía tipo 3	Pavimentada, transitable todo el año, cuyo ancho es inferior o igual a 5m	15.1	2.9%
Vía tipo 4	Sin pavimentar y angosta, cuyo ancho es inferior o igual a 5m	38.0	7.0%
Vía tipo 5	Carreteable transitable en tiempo seco, para el tráfico vehicular, animal o personas	76.9	14.8%
Vía tipo 6	Carreteable sin afirmado, para el tráfico vehicular, animal o personas	28.0	5.4%
Vía tipo 7	Camino rural para el tráfico de personas y animales	327.2	62.9%
TOTAL		**520.3**	**100%**

Fuente: Documento diagnóstico Consorcio PBOT Chiquinquirá, 2021, con base a información del IGAC

Como se puede observar en la tabla, el camino rural tiene predominancia con un 62.9% del total de las vías rurales, mientras que las vías tipo 4, 5 y 6 que representan 142.9 kilómetros se encuentran sin pavimentar y se convierten en transitables en tiempo seco, por lo que su mantenimiento debe hacerse en época de verano. Las vías que se encuentran pavimentadas son vías que conectan municipios y que atraviesan algunos sectores rurales de Chiquinquirá.

Como se puede evidenciar el problema del municipio no es de tiempos de viaje, si no de las existencia de rutas paralelas, igualmente existe un exceso de oferta falta de demanda, por eso se planean nuevas rutas en la actualización del plan de movilidad, y falta de niveles de servicios de la infraestructura vial.

De otro lado es importante mencionar que en la ciudad de Chiquinquirá la interacción entre los actores viales genera en cierta medida conflictos, los cuales son en gran parte ocasionados por las condiciones de la infraestructura vial, tanto como de la dinámica del tráfico mismo, para los corredores los cuales se plantea un cambio en el plan de movilidad y en consecuencia el sentido de algunas vías a partir de las mesas de concertación y de información recibida de los actores viales, mediante jornadas de

Jefferson Leonardo Caro Cazas

estado. El material predominante es el asfalto con un 69.07% equivalente a 61.20 KM, de los cuales 28.72 KM se encuentran en regular y mal estado.

El 3.02% de la malla vial se encuentra en concreto equivalentes a 2.68 KM, de los cuales 1.21 KM se encuentran en regular y mal estado. Por último el 2.74% de la malla vial representados en 21.03 KM se encuentran sin pavimentar, es decir que se encuentran en mal estado, lo que nos conlleva a esforzarnos para que Chiquinquirá goce de una valla vial urbana en óptimas condiciones para su tránsito.

Tabla 48, Material y estado de las vías del área urbana

MATERIAL	ESTADO	LONGITUD (M)	LONGITUD (KM)	%
ADOQUÍN	BUENO	2877.29	2.88	3.25%
	REGULAR	813.13	0.81	0.91%
ASFALTO	BUENO	32479.27	32.48	36.66%
	REGULAR	25384.04	25.38	28.65%
	MALO	3341.55	3.34	3.77%
CONCRETO	BUENO	1471.14	1.47	1.66%
	REGULAR	891.68	0.89	1.00%
	MALO	319.20	0.32	0.36%
SIN PAVIMENTAR	MALO	21026.63	21.03	23.74%
TOTAL		**88603.93**	**88.60**	**100%**

Fuente: Documento Diagnostico Consorcio PBOT, 2021, salida de campo urbana

Ahora bien, el uso predominante de estas vías en el sector urbano es el vehicular con el 95.24% equivalente a 84.39 KM, de los cuales el 38.89% se encuentra en buen estado; sin embargo 49.93 KM equivalentes a 56.35% de esta malla vial se encuentra en regular y mal estado, por lo que es importante realizar estrategias para su mantenimiento.

El 3.72% de uso peatonal correspondientes a los 3.30 KM localizados en su mayoría en el centro de la ciudad, de los cuales 2.37 KM se encuentran en buen estado. Por último y en menor proporción el uso de ciclorruta corresponde al 1.04% equivalente a 0.92 KM, lo cual es evidente que no se incentiva el uso de transportes con energías limpias, este uso se encuentra en su totalidad en mal estado por lo que requiere de intervención para su servicio.

Tabla 49, Uso y estado de las vías del área urbana

USO	ESTADO	LONGITUD (M)	LONGITUD (KM)	%
CICLORRUTA	MALO	917.68	0.92	1.04%
PEATONAL	BUENO	2366.21	2.37	2.67%
	REGULAR	51.17	0.05	0.06%
	MALO	877.95	0.88	0.99%
VEHICULAR	BUENO	34461.48	34.46	38.89%
	REGULAR	27037.68	27.04	30.52%
	MALO	22891.76	22.89	25.83%

MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO, DEL CUAL LAS ADMINISTRACIONES NO HAN REPORTADO INDICES DE EJECUCION.

EN EL PLAN VIAL ESTA EL ESTADO DE LA RODADURA DEL MUNICIPIO.

Vías objeto de mantenimiento a corto Plazo.

ITEM	VIA
1	CARRERA 10 DE LA CALLES 8 A LA CALLE 16
2	CARRERA 9ª DE LA CALLE 2 A LA CALLE 9
3	CALLE 9 DE LA CARRERA 9 A LA CALLE 7
4	CARRERA 12 DE LA CALLES 9ª Y CALLE 15
5	CALLE 5 DE LA CARRERA 9 A LA CARRERA 12A
6	CALLE 20 DE LA CARRERA 10 A LA CARRERA 14
7	CALLE 19 DE CARRERA 13 A LA CARRERA 17
8	CARRERA 6 DE LA CALLE 11 A LA CALLE 11B
9	CALLE 2 DE LA CARRERA 7 A LA CARRERA 10
10	CALLE 9 SUR DE LA CARRERA 7 A LA CARRERA 10

Fuente: Consultoría Plan de Movilidad.

Las vías que debe ser objeto de mantenimiento en el mediano plazo, se plasman en la tabla que a continuación se expone:

ITEM	VIA
1	CARRERA 9 DE LA CALLE 9 A LA CALLE 22
2	CARRERA 8 DE LA CALLE 9 A LA CALLE 15
3	CARRERA 11 DE LA CALLE 13 A LA CALLE 16
4	CARRERA 10 ENTRE CALLES 16 CALLE 30
5	CALLE 16 DE LA CARRERA 9 A LA CARRERA 13
6	CALLE 17 DE LA CARRERA 3 A LA CARRERA 7
7	CALLE 18 DE LA CARRERA 4 A LA CARRERA 10
8	CALLE 19 DE LA CARRERA 7 A LA CARRERA 10
9	CALLE 13 DE LA CARRERA 10 A LA CARRERA 16
10	CALLE 14 DE LA CARRERA 10 A LA CARRERA 6
11	CALLE 4 A DE LA CARRERA 7 A A CARRERA 4 SUR
12	CALLE 5 DE CARRERA 9 A LA CARRERA 12
13	CALLE 3ª DE LA CARRERA 9 LA CARRERA 10
14	CALLE 4 SUR DE LA CARRERA 9 A LA CARRERA 6
15	CALLE 5 SUR DE LA CARRERA 9 A LA CARRERA 5
16	CARRERA 10 CALLE 20 SALIDA SABOYA
17	SALIDA TUNJA DESDE LA CALLE 30 HASTA COMFABOY

participación ciudadana como en el conocimiento directo de los agentes regentes del tráfico. Dentro de la caracterización que se encuentran las siguientes relaciones:

- Peatón – Ciclista- Vehículos
- Servicio público- Peatón- Motociclistas.

Igualmente se pudo identificar problemáticas recurrentes en variedad de puntos y corredores; de manera resumida las principales se expresan a continuación:

- Falta de educación vial.
- Parqueo en sitios no permitidos.
- Ausencia de sectores de parqueo público.
- Aumento de los y tiempos de viaje.
- Sentidos viales no ajustados a la dinámica del tráfico.

Estos factores son incidentes principales en gran medida a que exista una tasa de accidentabilidad creciente sin mencionar que influyen directamente en la proliferación de choques simples entre los actores viales.

En la parte técnica de consultoría de la actualización del plan de movilidad se diseñó un modelo de Optimización de los sentidos viales, según la matriz origen destino del municipio de Chiquinquirá, la cual será la base fundamental para la implementación del plan de movilidad vial.

Sobreponiendo la información anteriormente descrita se permite identificar corredores viales que presentan alto tráfico, los cuales en circunstancias comunes se ven colapsados por el alto volumen vehicular, lo que lleva a plantear rutas alternas que permitan distribuir la carga critica. Por tal motivo, es necesario descongestionar los puntos más críticos de una manera inmediata. Aplicando los cambios de sentidos, permitirá distribuir esta carga mejorando directamente en las velocidades de desplazamiento y reduciendo directamente el tiempo de permanencia de los usuarios en las vías.

De tal modo que, al descongestionar a través de la implementación de los sentidos viales asignados en la actualización del plan de movilidad e implementar las rutas recomendadas la movilidad del municipio se generara de forma eficaz sin tener que realizar mayores inversiones en más estudios, si no a través de la actividad institucional, administrativa y operativa, es decir generar este gran y esperado cambio no tendría erogación adicional para la administración municipal.

Con la finalidad de priorizar la afluencia masiva en los días feriados o días de peregrinación religiosa a la ciudad debido a sus lugares de interés turística se determinó que por el comportamiento del turista la siguiente es la alternativa más eficiente.

En cuanto al tema de plan de movilidad, es de entender que el primer plan tenia como fundamento los siguientes proyectos:

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Vías y Transporte**

Objetivo estratégico:

Gestionar recursos enfocados al mejoramiento de la infraestructura vial para la competitividad y productividad de los principales renglones económicos del municipio.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental	3,4	4	Incremento	Porcentaje	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO

META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías urbanas	2402115	2

ESTRATEGIAS A REALIZAR	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura vial urbana.
	Realizar convenios con Juntas de Acción comunal para el mantenimiento, limpieza de cunetas, alcantarillas, andenes y demás infraestructura vial y espacios públicos, para contar con espacios agradables para propios y visitantes.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO
META DE PRODUCTO 1.1	

Jefferson Leonardo Cano Casas

SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN

En el mencionado plan vial se encuentran también las proyecciones viales que debía adoptar el municipio, no se generó índice de cumplimiento por las administraciones, de tal modo que se plasman a continuación:

Tabla 51, Proyecciones Viales.

Proyecciones viales, Municipio de Chiquinquirá.

UBICACIÓN PROYECCIONES	LONGITUD
SECTOR ADYACENTE AL RIO CHIQUINQUIRA ENTRE CALLE 32 Y CALLE 22 A	907 MT.L
ZONA ADYACENTE AL PARQUE JUANPABLO II ENTRE CALLE 21 Y CALLE 14B	535 MT.L
ZONA SUR-ORIENTAL DEL MUNICIPIO B. LA ESPERANZA ENTRE CALLE 9 Y CALLE 1 SUR	1.380 MT.L
CALLE 8 CON CARRERA 12 HASTA LA PERIMETRAL	890 MT.L

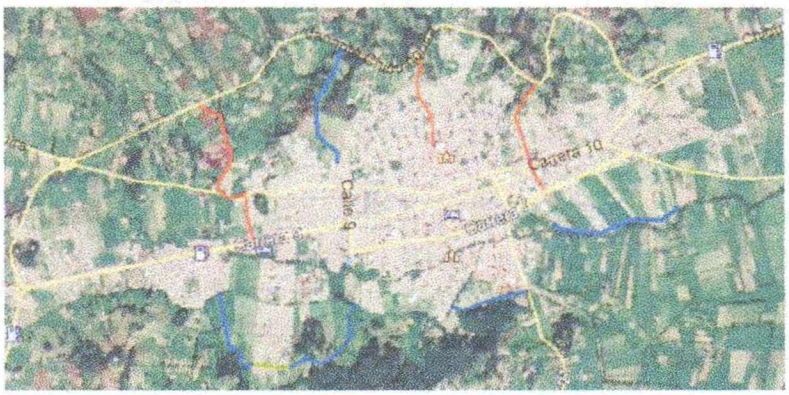
Fuente: Consultoría Plan de Movilidad.

Tabla 52, Ubicación de interconexiones.

UBICACIÓN INTERCONEXIONES	LONGITUD
CARRERA 7, CALLE 1, CARRERA 10, CALLE 1 SUR, --PERIMETRAL	1215 MT.L
CALLE 13, CALLE 17, CARRERA 15, PERIMETRAL	661 MT.L
CARRERA 7, CALLE 23, CARRERA 13BIS, PERIMETRAL	815 MT.L

Ilustración 72, Proyecciones e interconexiones viales

Proyecciones e interconexiones viales.



Fuente: Google Earth Elaboro: Consultoría Plan de Movilidad.

Interconexión Proyecciones viales

	vecinales a través de las Asociaciones Público-Populares y las Asociaciones de Iniciativa Público Popular con actores de la economía popular conforme lo disponen los artículos 100 y 101 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo).

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.3			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Placa huella construida	Metros lineales de vías terciarias	2402042	1360
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Construir placa huellas en las vías terciarias mediante alianzas estratégicas con la comunidad, las Juntas de Acción Comunal y/o empresas privadas.		
	Gestionar ante el Departamento, la Nación, INVIAS y otras entidades los recursos, mediante proyectos que integren la participación comunitaria, para el mantenimiento y mejoramiento de las redes secundarias y terciarias.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Ciclo infraestructura construida en vía urbana	Metros lineales de ciclo infraestructura urbana construida	2402093	500
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar proyectos para la construcción de ciclorrutas.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO
META DE PRODUCTO 1.4	

Jefferson Leonardo Cano Cano

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Metros lineales de andenes	2408015	1000
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS A REALIZAR	Proyectos para la construcción y mejoramiento de andenes y alamedas.		
	Construcción de infraestructura adecuada para la movilidad de personas con discapacidad y de la tercera edad		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilometros de vías terciaria	2402112	100 km
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Desarrollar un plan integral de mantenimiento preventivo y rutinario de drenajes en los anillos y vías de las veredas del municipio, buscando anticiparse al invierno para que se pueda garantizar el recorrido de la escorrentía sin un deterioro excesivo del material afirmado.		
	Gestionar con el banco de maquinaria del departamento el mantenimiento de las vías terciarias del municipio.		
	Gestionar ante el Departamento, la Nación, INVIAS y otras entidades los recursos, mediante proyectos que integren la participación comunitaria, para el mantenimiento y mejoramiento de las redes secundarias y terciarias.		
	Realizar convenios con Juntas de Acción comunal para el mantenimiento, limpieza de cunetas, alcantarillas, andenes y demás infraestructura vial y espacios públicos, para contar con espacios agradables para propios y visitantes.		
	Articulación vial del centro urbano con las veredas realizando el mantenimiento de las vías terciarias y caminos		

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciaria	2402041	0.2
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Pavimentación de vías rurales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.5			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	2402104	3
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Actualizar el plan vial que permita de acuerdo con el PBOT realizar la intervención oportuna mediante mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la malla vial urbana.		
	Realizar actualización y complementación de la caracterización vial que permita con la ayuda de la tecnología el monitoreo en tiempo real del estado de las vías y una comunicación permanente con la comunidad para atender las necesidades en cada sector mediante una aplicación con respuesta inmediata.		
	Ejecutar y/o implantar el plan de movilidad.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.6			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Terminales de transporte mejoradas	Terminales de transporte mejoradas	2402111	1

Jefferson Leonardo Para Pazos

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Vía terciaria mejorada	Alcantarilla construida	2402041	10
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Construcción de alcantarillas en vías terciarias del municipio		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Puente construido en vía urbana existente	Puente construido en vía urbana existente	2402119	2
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Construcción de puentes vehiculares		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Estudios de preinversión para la red vial regional	Número de estudios de preinversión	2402118	4
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Estudios de prefactibilidad y factibilidad de la red vial del municipio		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO
META DE PRODUCTO 1.4	

Programa
Programa 21. Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural, incluyendo el servicio de gas e internet.
Sector

Servicios Públicos
ODS 

Diagnostico del sector:

Acueducto Urbano

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 frente a la disponibilidad de servicios públicos para Chiquinquirá se evidencia que, 15.890 viviendas ocupadas con personas presentes cuentan con el servicio de energía y 85 no cuentan con el servicio, en cuanto a acueducto 15.131 viviendas tienen dicho servicio y 519 no presentan el servicio, haciendo referencia que el 90,17% de estas viviendas pertenecen al sector rural. Respecto al servicio de alcantarillado 14.205 viviendas si presentan el servicio y 1.775 no cuentan con el servicio. Entre tanto el servicio del Gas Natural conectado a la red pública cuenta con 13.272 viviendas que si presentan el servicio, frente a 2.479 que no cuentan con el servicio.

Acueducto Urbano

Así mismo, según el DNP a partir de la información de la Superintendencia de Servicios Publico Domiciliarios para el año 2022 se evidencia que la cobertura de acueducto presenta una cifra de 88,89 % y la cobertura del servicio de alcantarillado es del 61.92% estando por debajo del promedio de cobertura en Colombia que se sitúa en el 65.33%.

Jefferson Leonardo Caro Cagaz

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar y realizar alianzas estratégicas para modernizar el terminal de transportes de Chiquinquirá.
	Gestionar con empresas de transporte público el fortalecimiento y organización del servicio de transporte.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.7			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Estaciones construidas	Paraderos y zonas de espera construidos	2408003	6
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar proyectos para la organización y construcción de paraderos de servicio público y zonas de estacionamiento regulado		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	TRÁNSITO CON TRANQUILIDAD: VÍAS ÓPTIMAS Y SEGURAS PARA EL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO 1.8			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de educación informal en seguridad vial	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	2409022	500
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar campañas educativas de promoción a la inteligencia vial, con el fin de mejorar la movilidad y convivencia en nuestro municipio, con los diferentes sectores.		

continuidad y durabilidad de la prestación del servicio en el sector urbano, poco menos de la mitad de la población en el área rural está conectado a un sistema de acueducto.

Se puede evidenciar que el servicio de acueducto goza de buena cobertura; sin embargo, la problemática se centraliza en la calidad y continuidad del servicio, toda vez que EMPOCHIQUIRÁ E.S.P, cuyo cometido es realizar las pruebas y ensayos necesarios para evaluar los parámetros físicos, químicos y microbiológicos del agua cruda en las diversas etapas de potabilización y tratamiento, así como de las aguas residuales crudas y tratadas las 24 horas del día. En el caso del agua potable suministrada a través de la red de distribución, se realizan los análisis necesarios para su cumplimiento de los requisitos y normas establecidas y aprobadas en la normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social de la Población y el Ministerio de Vivienda y Servicios Comunales, la ciudad y la región en materia de agua potable para la población, según esto el índice de riesgo de calidad de agua - IRCA tiene un porcentaje de 1.71% en el sector urbano y del 30,43% en el sector rural.

El sistema de acueducto de Chiquinquirá se compone por una Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP ubicada en el área rural y dos pozos profundos ubicados en el sector urbano, estos sistemas según Empochiquinquirá se emplea para abastecer el 100% del casco urbano con este servicio. La captación superficial en la PTAP cuenta con una capacidad de 100.38 lps y las captaciones subterráneas a través de pozos profundos ubicados en *"estadio 1 de septiembre"* y *"Los Alcaparros"* cuentan con unas capacidades de 12.4 lps y 15.17 lps respectivamente. Vale la pena mencionar que esos 127.95 lps según el informe del Plan Maestro de Acueducto cubre el total del casco urbano y de las áreas de expansión proyectadas.

La planta de tratamiento es administrada por la empresa EMPOCHIQUINQUIRA SA. ESP. , que, por falta de la planeación administrativa, ocasionado un problema grave a la hora de suministrar el agua, ya que Chiquinquirá ha ido creciendo demográficamente, donde antes teníamos 59 mil habitantes y ahora su número promedio asciende a 70 mil habitantes debido a la población flotante, donde se ha ido extendiendo hacia la periferia, generando desabastecimiento e impidiendo que llegara el agua en estos lugares.

Acueductos Rurales:

Ahora bien, en el sector rural se encuentran 16 acueductos rurales, los cuales hacen las captaciones de agua de aljibes o nacimientos de agua y que a su vez se conforman asociaciones de usuarios para establecer pequeños acueductos rurales. Para el año 2021 se contó con una consultoría cuyo fin era hacer un estudio y diagnóstico del estado actual de estos acueductos para el mejoramiento y optimización. Los 16 acueductos veredales son:

Ilustración 75, Acueductos del área rural

ACUEDUCTO	FUENTE DE AGUA
Vereda Varela	Quebrada San Antonio
Vereda Tenería	Quebrada María Ramos
Vereda Sucre Oriental	Pozo profundo, predio el triángulo
Vereda Balsa Arriba	Aún no cuenta con Sistema de Acueducto
Vereda Quiche	Quebrada Quiche
Vereda Resguardo	Quebrada el Hato
Vereda Sasa Bajo, El Triunfo	Pozo profundo
Vereda Moyavita	Quebrada Los Riesgos
Vereda La Mesa	Quebrada María Ramos
Vereda La Balsa	Pozo profundo
Vereda Hato de Susa	Pozo profundo
Vereda Molino, La mesa y Casablanca	Quebrada la Raya y reservorios
Vereda Córdoba Bajo	Pozo profundo, predio Escuela Córdoba Bajo
Vereda Córdoba Alto	Empochiquinquirá, Río Suárez
Vereda Carapacho	Quebrada El Salitre
Vereda Arboledas	Quebrada La Aurora

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información Documento diagnóstico Consorcio PBOT 2021.

Es preciso mencionar que la mayoría de los acueductos veredales necesitan de optimización en su servicio pues la prestación del mismo, no es continuo. En el caso del acueducto de la Vereda Balsa Arriba, se necesita un estudio que determine si la fuente de agua cumpla con la necesidad del proyecto, además de que la asociación de suscriptores ya está constituida.

Alcantarillado Urbano

De otra parte, el servicio de alcantarillado es un servicio prestado por EMPOCHIQUINQUIRA SA. ESP., esta red de alcantarillado incluye un sistema de tuberías e instalaciones para el transporte, disposición y tratamiento de las aguas residuales, industriales y pluviales que se producen dentro de la ciudad, por tal motivo el servicio no es prestado por la entidad en la zona rural. El sistema de alcantarillado del municipio de Chiquinquirá cuenta con más de 50 años de funcionamiento y ha sido objeto de diversas intervenciones, mantenimientos, ampliaciones, reparaciones y mejoras, lo que ha permitido consolidar un perímetro urbano equivalente a un perímetro de servicios.

Por otro lado el sistema de tratamientos de aguas residuales se realiza a través una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR ubicada a 134 kilómetros al norte de la ciudad de Bogotá, a 38 kilómetros de Zipaquirá y a 57 kilómetros de Chía, Capital de la provincia de Occidente en el departamento de Boyacá, a 73 kilómetros de Tunja en el valle del Río Suárez. La puesta en servicio se realizó en mayo de 2015 y se planeó tratar

el caudal generado por 145.863 habitantes en el último año de diseño (2037), lo que corresponde a un valor caudal de diseño de 252 l/s; Actualmente solo se trata el 48% del caudal de diseño, lo que corresponde a un volumen generado de 100 l/s. (E.P.S, descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales).

Desde que se puso en marcha, la planta de tratamiento logró eficiencias de eliminación de carga de más del 85 % para DBO5 y SST, estas aguas tratadas son entregadas al río Suárez según autorización de la CAR a través de la aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en la resolución No. 50217001467 de 2021, la cual modificó la resolución 1642 de 2012.

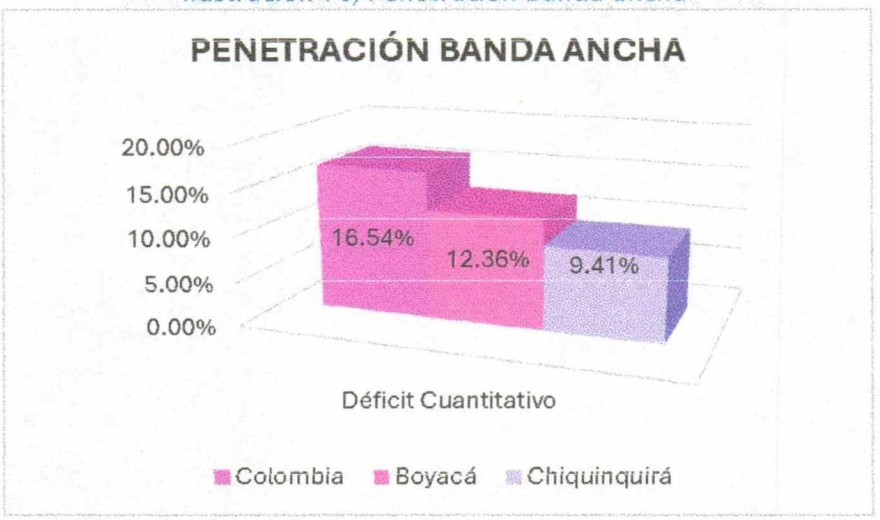
Pero este sistema cuenta con una desactualización y deterioro en sus redes ya que cuenta con un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del año 2009, por lo cual es de vital importancia para el municipio actualizar este plan de manera simultánea con la actualización del catastro de redes de alcantarillado, a fin de identificar, inventarios y fundamentalmente definir una carta de navegación en términos de servicios públicos domiciliarios.

Verificar diagnostico de aseo , se encuentra en medio ambiente

Cobertura de internet

El panorama frente a las cifras en cobertura de internet refleja un panorama por debajo de orden Nacional y Departamental, encontrando que para el municipio de Chiquinquirá se tiene un porcentaje de penetración de banda ancha de 9,41% según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC Se identifica que es esencial generar estrategias para mejorar la conectividad frente a un servicio que en la actualidad se convierte en esencial.

Ilustración 76, Penetración banda ancha



Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC 2021

En la actualidad, las telecomunicaciones se entienden como un eje transversal de comunicación y un medio para la prestación de servicios en los campos de la salud, la educación y el orden público y generar desarrollo para la comunidad.

El municipio de Chiquinquirá, de conformidad con el Decreto N° 145 del 1 de diciembre de 2016, emitido por la Alcaldía del Municipio, que "Se reglamenta la ubicación e instalación de infraestructura y redes de telecomunicaciones en el municipio de Chiquinquirá", regula los principios y recomendaciones generales para la colocación e instalación de redes e infraestructura de servicios de telecomunicaciones en el municipio de Chiquinquirá, a fin de que su ejecución se diseñe con todas las garantías de seguridad y que el impacto visual y ambiental en el entorno sea mínimo. Además, se establecen así las condiciones para el despliegue de las futuras redes, la racionalización de las existentes y la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones.

Sin embargo, el municipio de Chiquinquirá no cuenta con acreditación debido a la ausencia de obstáculos para el despliegue de infraestructura para la prestación de servicios de telecomunicaciones de conformidad con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) en el parágrafo 1 del artículo 193 de la Ley 1753 de 2015, modificado por el artículo 309 de la Ley de 1955 de 2019, acreditación, que el alcalde del municipio deberá solicitar a la Comisión Reguladora de Comunicaciones.

La cobertura de varias empresas de telecomunicaciones nos evidencia que el sector urbano la señal y cobertura 4G es óptima, sin embargo en algunos lugares del sector rural, la cobertura no es buena y en algunas áreas es deficiente; por lo que se deben plasmar estrategias para mejorar la penetración de la banda ancha.

Energía

El servicio de energía en el municipio de Chiquinquirá lo prestan las empresas Codensa S.A. E.S.P y la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P., según el documento diagnóstico de la consultoría de PBOT 2021, el número de suscriptores uso residencial a la energía de en el casco urbano es de 16.104, de uso comercial 2.322 suscriptores, industrial 27 suscriptores, Oficial 88 suscriptores y alumbrado público 167 suscriptores.

Para la zona rural según la UPME para el año 2021 la cobertura es del 100% y tiene una pequeña diferencia en el 2%; sin embargo el reporte del SUI según el documento diagnóstico de la consultoría de PBOT 2021, refleja que para el sector rural no se registra consumo de alumbrado público, por lo que es necesario trazar estrategias para que las redes eléctricas del municipio de Chiquinquirá, presten un servicio eficiente y coadyuven a la seguridad y calidad de vida del habitante.

Jefferson Leonardo Para Pazas

Por otro lado el municipio cuenta con una subestación eléctrica que abastece al municipio de Chiquinquirá, ubicada sobre la vía principal, en la salida norte del casco urbano.

Alumbrado público.

Servicio de Gas

También el servicio de Gas natural con base en datos del Sistema Único de Información – SUI, la cantidad de suscriptores de gas natural en el casco urbano es de 13.384, de los cuales 457 son de uso comercial y el estrato predominante es el 2 con 6.403 suscriptores. Entre tanto, en el sector rural solamente se cuenta con cuatro suscriptores por lo que hay que implementar programas y proyectos para que en el área rural se dé cobertura de gas domiciliario.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Servicios públicos.**

Objetivo estratégico:

Garantizar la ampliación de la cobertura en servicios públicos básicos, en áreas urbanas como rurales, para brindar a todos los ciudadanos de nuestra comunidad acceso equitativo y eficiente a estos servicios esenciales.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010010	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC)	94,79	95	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.
META DE PRODUCTO 1.1	

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Servicio de Acueducto urbano	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	4003009	18.725
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Formular y presentar ante entidad del orden nacional el proyecto del Plan maestro de acueducto y alcantarillado, con desarrollo urbanístico y rehabilitación de vías.		
	Trabajo coordinado y mancomunado con la Empresa de Servicios Públicos de Chiquinquirá (EMPOCHIQUINQUIRÁ SA. ESP.), garantizando que sus servicios sean cada vez óptimos y eficientes.		
	Realizar convenios EMPOCHIQUINQUIRÁ SA. ESP. Para la ampliar la cobertura del servicio de agua.		
	Propender por la formulación e implementación de los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEA		

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
050020081	Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano	1.71	1.71	Mantenimiento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Acueductos optimizados (Urbano)	Número de acueductos	400301703	1

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar los recursos necesarios ante entes gubernamentales, para realizar adecuaciones y mejoras a la Planta de Tratamiento y red de Agua Potable, con el fin de mejorar la calidad y continuidad en el servicio para los Chiquinquireños.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.		
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Número de usuarios	400304701	14.885
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Subsidios y aportes de solidaridad para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.		
META DE PRODUCTO 1.3			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Acueductos optimizados área rural	Número de acueductos optimizados	4003017	8
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar gestiones para la construcción de plantas de tratamiento de agua potable para acueductos rurales.		
	Apoyar los sistemas de acueductos rurales con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción, mejoramiento y dotación.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.
META DE PRODUCTO 1.4	

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Documentos de planeación en políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico elaborados	Número de acueductos optimizados	400300601	8
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar convenio interadministrativo con EMPOCHIQUINQUIRÁ SA. ESP. Para realizar diagnostico de la infraestructura de cada uno de los acueductos rurales.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.		
META DE PRODUCTO 1.5			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Acueductos optimizados	Número de acueductos optimizados	4003017	8
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar gestiones para la construcción de plantas de tratamiento de agua potable para acueductos rurales.		
	Apoyar los sistemas de acueductos rurales con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción, mejoramiento y dotación.		

META DE RESULTADO 2						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010018	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC)	94,79	95	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.

META DE PRODUCTO 2.1			
PRODUCTO	**Numero de seguimientos**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	Usuarios con acceso al servicio de aseo	4003023	4

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS A REALIZAR	Seguimiento a la implementación de PGIRS
	Realizar convenios con la empresa Central colombiana de Aseo, para el fortalecimiento de la planta de personal para la recolección y realización de labores de aseo, ornato y embellecimiento de parques y calles.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.

META DE PRODUCTO 2.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Número de planes	4003022	1

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS A REALIZAR	Ejecutar los programas y proyectos definidos en el plan de gestión integral de residuos sólidos de Chiquinquirá - PGIRS 2024-2027.
	Formular una estrategia encaminada al aprovechamiento de los residuos orgánicos.
	Seguimiento a la implementación de PGIRS
	Realizar estudios de pre factibilidad para la ubicación de una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el área del relleno sanitario. Mejorar y asegurar la calidad de vida de los ciudadanos, implementando programas de manejo de residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la cultura del reciclaje, y separación en la fuente.

	Fortalecer la cultura de reciclaje mediante la instalación de puntos ecológicos en el perímetro urbano y rural.
	Realizar convenios con la empresa Central colombiana de Aseo, para el fortalecimiento de la planta de personal para la recolección y realización de labores de aseo, ornato y embellecimiento de parques y calles.
	Ejecutar los programas y proyectos definidos en el plan de gestión integral de residuos sólidos de Chiquinquirá.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Garantía de servicios públicos eficientes: Ampliación de Cobertura en Servicios públicos Básicos en área urbana y rural.

META DE PRODUCTO 2.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de Aseo.	Usuarios con acceso al servicio de aseo	4003010	16.201

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS A REALIZAR	Realizar convenios con la empresa Central colombiana de Aseo, para el fortalecimiento de la planta de personal para la recolección y realización de labores de aseo, ornato y embellecimiento de parques y calles.
	Garantizas de manera eficiente la prestación del servicio de aseo

META DE RESULTADO 3						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010007	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (REC)	61	65	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental
030010014	Vivienda y acceso a servicios	84.2	86	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

	públicos - Cobertura de alcantarillado urbana (REC)					
030010017	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado rural (Censo)	4.5	5	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		
META DE PRODUCTO 3.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	4003014	16.725
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Garantizar el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.		
	Dar cumplimiento a las metas del Plan de Saneamiento y Vertimientos del municipio PSVM, en alianza con EMPOCHIQUINQUIRA SA ESP.		
	Formular y presentar ante entidad del orden nacional el proyecto del Plan maestro de acueducto y alcantarillado, con desarrollo urbanístico y rehabilitación de vías.		
	Gestionar la implementación de la primera fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		
META DE PRODUCTO 3.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	4003044	20

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Construir Unidades Sanitarias en las viviendas de las familias de bajos recursos en el Municipio.

META DE RESULTADO 4						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010003	Vivienda y acceso a servicios públicos - Penetración de banda ancha	9.41	12	Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

PROGRAMA ESTRATÉGICO	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional

META DE PRODUCTO 4.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de conexiones a redes de acceso	Número de conexiones a internet	2301027	200
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de internet especialmente en el área rural del Municipio.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional

META DE PRODUCTO 4.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de acceso a la televisión digital terrestre	Dispositivos para la recepción de televisión digital terrestre instalados	2301081	200

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de televisión especialmente en el área rural del municipio.

Minas y Energía

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Minas y Energía**

Objetivo estratégico:

Fortalecer el sistema energético amigable con el medio ambiente y el desarrollo urbanístico de la ciudad.

META DE RESULTADO 5						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
030010002	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural	98.72	99	Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**GARANTÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES: AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS EN ÁREA URBANA Y RURAL, INCLUYENDO EL SERVICIO DE GAS E INTERNET.**

META DE PRODUCTO 5.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Redes de alumbrado público ampliadas (LED)	Numero de luminarias	2102010	150

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar la ampliación y mejoramiento de redes eléctricas en el sector rural.

META DE RESULTADO 6

Jefferson Leonardo Para Pazos

Código de meta de resultado	Nombre Indicador de resultado	Línea base	Meta	Indicador	Clase Meta	Articulación Plan Nacional de Desarrollo
030010027	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Energía Eléctrica (Censo)	99.46	99	Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	GARANTÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES: AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS EN ÁREA URBANA Y RURAL, INCLUYENDO EL SERVICIO DE GAS E INTERNET.

META DE PRODUCTO 6.1

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Redes de alumbrado público mejoradas	alumbrado público mejoradas	2102013	200

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Desarrollar un proyecto para el cambio de luminarias de sodio por tipo led para el alumbrado público del municipio y realizando ampliación en sectores de alta inseguridad.

META DE RESULTADO 7

Código de meta de resultado	Nombre Indicador de resultado	Línea base	Meta	Indicador	Clase Meta	Articulación Plan Nacional de Desarrollo
030010032	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Gas Natural Rural (Censo)	1.81	5	Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

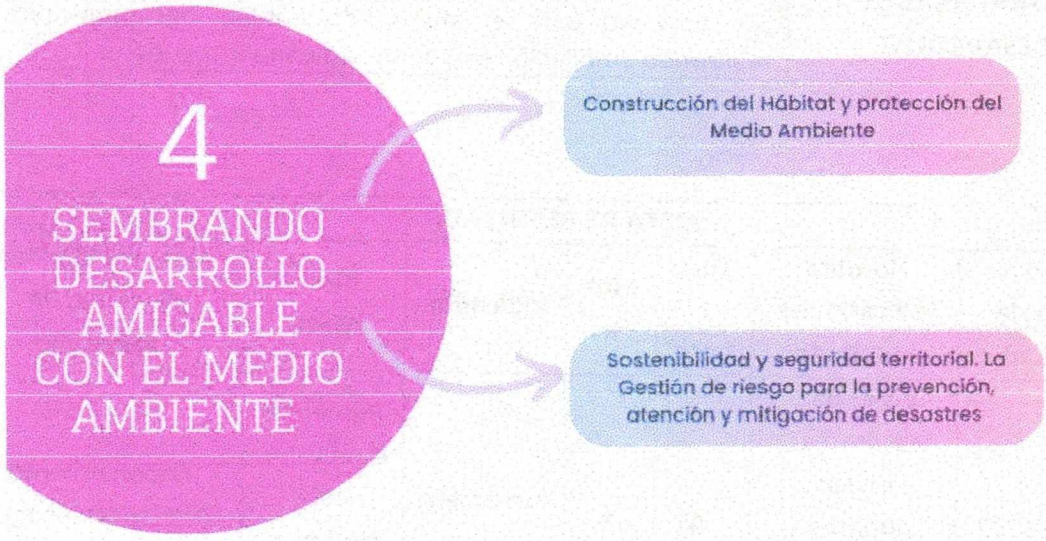
PROGRAMA ESTRATÉGICO	**GARANTÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES: AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS EN ÁREA URBANA Y RURAL, INCLUYENDO EL SERVICIO DE GAS E INTERNET.**

META DE PRODUCTO 7.1

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUANTIFICACIÓN META
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en el servicio público de gas	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	2101013	250

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionar la ampliación de cobertura del servicio del gas domiciliario especialmente en el área rural del Municipio.

CUARTA DIMENSIÒN ESTRATEGICA: SEMBRANDO DESARROLLO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE



El sector medio ambiente y la gestión del riesgo de desastres son dos sectores que se desarrollan en relación al equilibrio de la sostenibilidad ambiental, bajo la articulación de la eficiencia productiva que debe priorizarse desde una mirada de sostenibilidad, toda vez que, por muchos años ha estado en contravía del cuidado de los recursos naturales renovables, lo que conlleva al deterioro ambiental generando riesgos y problemas medioambientales.

En esta dimensión estratégica se proponen programas enfocados a la promoción y cuidado del sano desarrollo de los ecosistemas, bajo un enfoque preventivo que busca una mirada del medio ambiente desde la cultura y educación en transversalidad con los demás sectores de desarrollo plasmados en el presente documento, lo anterior, con el fin de reducir y prevenir eventos en el territorio de impacto negativo consolidando la apropiación de hábitos en la ciudadanía que fortalezcan el desarrollo sostenible.

Programa	
Programa 22. Construcción del Hábitat y protección del Medio Ambiente	
Sector	
	
Medio Ambiente	
ODS	

Diagnóstico del sector:

Jefferson Leonardo Cano Casas

El municipio de Chiquinquirá en la actualidad se encuentra en proceso de actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, sin embargo, es importante mencionar que el municipio cuenta con áreas de protección forestal, de rondas hídricas, áreas boscosas, áreas forestales protectoras en el área urbana y parques como áreas recreativas; áreas que generan un equilibrio ambiental en el municipio. El área forestal protectora paramos de Telecom y Merchan delimitado por la Resolución No. 1555 de 2016 de la CAR, deben ser áreas que requieren de especial protección al convertirse en un área de amortiguación del área protegida, evitando conurbaciones; esta área se encuentran sistemas de paramo, por lo cual se definió por parte de la CAR el Plan de Manejo Ambiental.

Existen otras áreas de importancia ambiental como humedales, áreas forestales protectoras como roda hídrica del rio Suarez, Rio Chiquinquirá, Rio Quindion, Rio Madrón, faja protectora de drenaje y humedales, igualmente se presentan las zonas de recarga de la formación Chiquinquirá el cual es el POMCA alto Suarez, así como aquellos predios que va a adquiriri el municipio y la corporación para la recarga hídrica.

Igualmente, dentro de las áreas de protección y conservación tenemos microcuencas que suministra en agua a algunos acueductos como las quebradas de Guacamayas, San Antonio y Furatena las cuales hacen parte del POMCA del alto Suarez y Rio Carare Minero, algunos bancos municipales de agua, bosques naturales, áreas de amortiguación de áreas protegidas, las cuales mitigan los impactos ambientales del desarrollo urbanístico, institucional e industrial de la ciudad de Chiquinquirá.

El municipio cuenta con áreas de importancia ambiental establecidas en la resolución 1555 de 2016 de la CAR, la cual delimita el páramo de Iguaque – Merchan, que tiene por objetivo proteger su diversidad e integridad y salvaguardar las riquezas naturales de la nación, promover la educación ambiental, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos, controlar los factores de deterioro ambiental.

En cuanto a los cuerpos de agua el municipio dentro de su territorio se encuentran 8 cuerpos de agua, y frente a la zona forestal protectora se delimitaron las rondas de los ríos Quindión mediante resolución 0645 de 2017 de la corporación, el rio Madrón delimito la ronda mediante resolución 2170 de 2015, y la ronda del rio Chiquinquirá fue delimitado mediante resolución 2171 de 2015 y la del Rio Suarez mediante resolución 2357 de 2014; por tanto, dichas resoluciones buscan proteger esta recurso vital para la supervivencia de los habitantes de Chiquinquirá, más aún cuando en la actual temporada seca el preciado líquido ha escaseado y según lo determinado en las mesas de concertación la mayor parte de los acueductos tienes problemas por la disminución de sus afluentes hídricos; así mismo se debe proteger las zonas de recarga hídrica de la formación arenisca de Chiquinquirá (PBOT, Chiquinquirá)

En cuanto a las áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico aproximadamente se cuenta con 198.3 hectáreas, distribuida en más de 30 predios en diferentes veredas y sectores del municipio.

El Plan de Gestión de Residuos Sólidos PGIRS del municipio de Chiquinquirá, Boyacá fue adoptado mediante Decreto 126 del 27 de octubre de 2020, el cual define las causas y consecuencias de los principales problemas asociados a la generación, recolección, aprovechamiento y disposición de residuos.

Ilustración 77, Referencia Ubicación municipio



Fuente: Estudio PBOT

La generación de los residuos sólidos en el municipio según la información suministrada en el PGIRS, área total del relleno sanitario es de 27 Hectáreas, de las cuales 7 Hectáreas se han intervenido para disposición de residuos

Su destino tradicionalmente ha sido para la actividad de disposición final de residuos sólidos domiciliarios, el cual inició su operación en el año 1992. Es importante resaltar que, de acuerdo con información provisionada por la administración vigente, actualmente el proyecto del relleno no cuenta con una licencia ambiental expedida por alguna autoridad ambiental, así mismo, no cuenta con cronograma de adecuaciones de nuevos vasos de disposición, por motivo de no contar con un sustento técnico.

Como consecuencia en el relleno se siguen disponiendo residuos actualmente, aunque no cuente con plan que describa las alternativas viables y/o la ampliación de la vida útil del relleno. "Análisis de estabilidad y estudios y diseños para el plan de optimización del relleno sanitario Carapacho" por parte de EMPOCHIQUINQUIRA SA. ESP. ESP, con el objetivo de realizar los estudios y diseños necesarios para la optimización de la vida útil del relleno sanitario para que se garantice la operación en el sitio de disposición final de residuos sólidos, de esta manera, este estudio presenta el plan de optimización del relleno que servirá como una medida de contingencia para garantizar la disposición final durante los próximos 5 años, es decir, hasta 2025.

En cuanto a la contaminación se identifican microcuencas en riesgo como:

Quebrada del río Chiquinquirá se identificó una microcuenca abastecedora que traslapa con el municipio denominada Quebrada Guacamayas consolidándose como un cuerpo de agua que recibe diferentes afluentes intermitentes sin toponimia identificada.

El municipio presenta coberturas de pastos asociadas a la actividad ganadera, que junto con un 2.5% dedicado a actividades agrícolas pueden constituirse potencialmente como fuentes de contaminación asociado al uso de agroquímicos, producción de materia orgánica y contaminación microbiológica del recurso hídrico.

Quebrada del río Alto Suarez se identificó una microcuenca abastecedora que traslapa con el municipio denominada Quebrada Furatena siendo su cuerpo de agua principal la Quebrada El Charco, la cual nace dentro del municipio de San Miguel de Sema en la vereda Arboledas a aproximadamente a la altura de las veredas Quiche y Balsa hasta desembocar en el río Suarez consolidándose como un cuerpo de agua, recibe diferentes afluentes como las Quebradas Tarqui y Furatena así como otros cuerpos de agua intermitentes sin toponimia identificada

Aproximadamente el 72% del área de esta dentro del municipio de Chiquinquirá presenta coberturas de pastos asociadas a actividad ganadera, que junto con un 1.3% dedicado a actividades agrícolas y 0.3% considerado zonas industriales pueden constituirse potencialmente como fuentes de contaminación asociado al uso de agroquímicos, producción de materia orgánica y contaminación microbiológica del recurso hídrico. Adicionalmente,

Dentro de los planes del municipio se quiere:

Plan Parcial de Río Chiquinquirá y Quebradas Quindión y María Ramos:

Como muchas otras ciudades en el País, Chiquinquirá no es la excepción - en el uso inadecuado y cumplimiento de las normas de tipo ambiental, como es el desarrollo de actividades urbanas, agropecuarias sobre el margen de protección de los ríos y quebradas, afectando el curso normal de las aguas por disposición de residuos sólidos en las riberas, vertimientos de aguas residuales domésticas, industriales y patógenas y principalmente generando altos riesgos de contaminación inundación y deslizamiento no solo a los vivientes en la ronda sino a la comunidad en general.

Plan Parcial zona de servicios complementarios

Ubicada en el mapa de decisión de uso de suelo urbano hacia la zona norte en límites con la circunvalar. Se pretende desarrollar los servicios públicos complementarios como plaza de ferias y de mercado, terminal urbano, comercio pesado en un área destinada para estos usos, en donde se cuenta con la infraestructura de servicios públicos y accesibilidad de modo que se disminuya al impacto causado a las áreas en donde actualmente se desarrollan estas actividades, recuperando el espacio público y mejorando las condiciones de vida de la población.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Medio Ambiente.**

Objetivo estratégico:

Optimizar nuestros recursos naturales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, mediante acciones de educación y conservación del medio ambiente.

META DE RESULTADO 7						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110030011	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	ND	4	Numero de áreas protegidas	Incremento	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
3202006 - Servicio de reforestación de ecosistemas	Hectáreas de plantaciones	320200600	8
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Optimizar nuestros recursos naturales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, mediante acciones de educación y prevención ambiental en el municipio.		
	Garantizar la protección de las cuencas, microcuencas, zonas de recarga hídrica.		
	Mediante campañas de educación ambiental promover el cuidado y protección de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad.		
	Realizar acciones de recuperación y conservación de nuestros recursos hídricos		
	Integración de medidas de conservación, restauración y reforestación en las áreas protegidas y otros ecosistemas estratégicos.		
	Formación sobre las prácticas, cambios y conductas que ayudan a conservar el agua y los ecosistema		
	Generación de diálogos y procesos de planeación y gestión regionales desde la perspectiva de cuencas hidrográficas, para conocer cómo opera el ciclo del agua y con base en esa información ordenar los territorios en torno al agua		
	Realizar reforestación cuencas, microcuencas y demás áreas de conservación hídrica con recursos del SGR		
	Cumplimiento de las actividades del PUEA		
	Gestionar con la CAR la reforestación con especies nativas y mantenimiento de áreas reforestadas para garantizar el correcto desarrollo vegetativo de cuencas y microcuencas		
	Arborizando la zona urbana con especies aptas para las condiciones climáticas del Municipio, en zonas geográficamente determinadas por el PBOT.		

Jefferson Leonardo Paro Casas

	Integrar la protección de personas y colectivos que defienden los derechos ambientales y territoriales

META DE RESULTADO 2					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Meta**	**Clase Meta**	**Unidad de medida**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
080020003	Medición de desempeño municipal - Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial	1	Incremento	Puntos	Convergencia regional

META DE RESULTADO 5					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Meta**	**Clase Meta**	**Unidad de medida**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
040010006	Educación - Cobertura bruta en educación - Total		Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Seguridad humana y justicia social

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5.1	**CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos	Número de personas	3202014	5000
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Fomento al CIDEAS Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental y PROCEDAS.		
	Promover el cuidado del territorio y enriquecer los conocimientos de la comunidad a través de las capacitaciones en educación ambiental		

META DE RESULTADO 6.2					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Meta**	**Clase Meta**	**Unidad de medida**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110130003	Ambiente - Inversión en adaptación al cambio climático	10	Incremento	porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
META DE PRODUCTO 5.3			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DEL INDICADOR	CUANTIFICACIÓN META
3201003 - Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Número de negocios verdes	320100300	N/D
	Prevención, manejo y solución de los problemas y conflictos asociados a la tenencia, disposición y usos del agua		
	Trabajo con los sectores productivos para avanzar hacia un uso más racional y eficiente del agua y recursos naturales.		

META DE RESULTADO 8					
Código de meta de resultado	Nombre Indicador de resultado	Meta	Clase Meta	Unidad de medida	Articulación Plan Nacional de Desarrollo
110070004	Ambiente - Fortalecimiento Institucional	10%	incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO 8.1	CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DEL INDICADOR	CUANTIFICACIÓN META
3204049 - Servicio de divulgación de conocimiento generado para la Planificación sectorial y la gestión ambiental.	Número de documentos	320300100	1
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Utilización de la información generada por los instrumentos de planificación, administración y monitoreo del recurso hídrico para actualizar los instrumentos de ordenamiento territorial		
	Estimación, priorización y aseguramiento de los recursos e inversiones para la gestión integrada de los recursos hídricos		
	Fortalecer la cultura ambienta		
	Dar cumplimiento a los acciones del rio POMCA de la cuenca alta Suarez y de la cuenca del POMCA Carere-Minero.		
	Realizar diagnóstico integral del estado de los acueductos y concesiones		

META DE RESULTADO 11					
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Meta**	**Clase Meta**	**Unidad de medida**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110030011	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	4%	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

Se toma como meta recuperar el 4% mediante restauración, conservación y recuperación de ecosistemas degradados.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
META DE PRODUCTO 11.1			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Ambiente - Porcentaje de ingresos corrientes destinados a adquisición de predios o PSA en cuencas abastecedoras de acueducto	Porcentaje	110070014	Mínimo el 1%
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestionando convenios con diferentes entidades gubernamentales a nivel departamental y nacional como el caso de la CAR para la adquisición de predios de interés y reserva hídrica, dándole prioridad a los ubicados en las bocatomas de acueductos domésticos y otros		
	Adquisición de predios de reserva hídrica		
	Recuperación de praderas y zonas deforestadas		
	Campañas de protección y conservación de recursos naturales, evitando el crecimiento de la frontera agrícola y pecuaria		

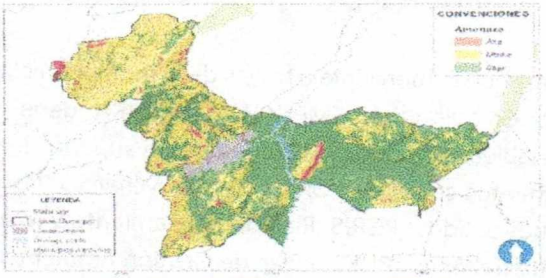
Programa
Programa 23. **Sostenibilidad y seguridad territorial. La Gestión de riesgo para la prevención, atención y mitigación de desastres**
Sector


Gestión del riesgo y desastres	
ODS	

Diagnostico del sector:

Aquellos sectores que presentan situaciones más críticas por este evento en suelo rural corresponden a la vía que conecta la vereda Molino con la vereda Varela y al sector llamado "Cruz de La Misión". Estos presentan constantes daños por deslizamientos, a pesar de las restauraciones, según relatos de la comunidad afectada. La amenaza media se encuentra localizada principalmente en Varela, sin embargo, también se presenta en Sucre Occidental, Molino, Resguardo, Córdoba y Carapacho.

Ilustración 78, Zonas de riesgo identificadas



Fuente: Diagnóstico PBOT

Así mismo, las categorías de amenaza alta y media en el municipio de Chiquinquirá se encuentran ubicadas hacia el norte de la cabecera urbana en los barrios San Mateo, Nuestra Señora del Rosario, Santa Cecilia, y el norte de los barrios Centro y La Pola, estas corresponden a geoformas y con pendientes mayores a 20° es decir pendientes ligeramente escarpadas, moderadamente escarpada y fuertemente escarpadas. Adicionalmente se reconocen algunas zonas menores aledañas al Río Chiquinquirá poseen amenaza media y alta enmarcando los escarpes que delimitan el cauce aluvial, los cuales son muy pronunciados capaces de provocar procesos de socavación.

Inundaciones: Las zonas de amenaza alta por inundaciones en suelo rural se encuentran asociadas principalmente a las zonas aledañas a los cauces de los ríos Chiquinquirá y Suárez, en áreas donde las pendientes son nulas o muy bajas, en geoformas que presentan alta susceptibilidad y u ocurrencia de eventos asociados a inundaciones, afectando de manera recurrente las veredas Casablanca, Córdoba, Balsa, Hato de Susa, Carapacho, Balsa, Sasa, Moyavita y Arboledas. Esta categoría ocupa 446,8 ha correspondientes al 2,71% del área municipal

En el suelo urbano y de expansión las zonas de amenaza alta por inundaciones se asocian principalmente a los cauces del río Chiquinquirá y la Quebrada Quindión, presentando afectaciones en épocas invernales en los barrios Laureles, El Bosque, Santa Marta, Sucre y Terebinto del casco urbano del municipio de Chiquinquirá.

Jefferson Leonardo Paro Pagas

las Problemáticas encontradas en la dimensión de ambiente y desarrollo sostenible: La población no tiene el conocimiento e instrucción para clasificar y reciclar Los residuos orgánicos y separación en la fuente, no se cuenta con una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos, no hay un programa para incentivar a las comunidades para reciclar, hay escasez de canecas de basura de orden clasificado en todo el municipio, la empresa prestadora del servicio de recolección de basura no incluye en su oferta la clasificación de la fuente (*Central Colombiana De Aseo*, no la ejecuta),no hay un adecuado control y seguimiento del contrato de aseo con respecto a las tarifas y los servicios ofertados, hay deficiencias en la ejecución del PGIRS del municipio, la urgencia de una intervención del relleno sanitario local en la zona "el robledal", para convertirlo en relleno regional, ya que, el relleno sanitario no cuenta con el licenciamiento ambiental y este se hace por la figura de cierre y clausura. La licencia de ANLA está vigente hasta el 2025.

Entre tanto el municipio frente al cambio climático no cuenta con un análisis de vulnerabilidad frente al cambio climático, y cuenta según información del PBOT, que el municipio se encuentra en búsqueda de un sitio para la disposición de los residuos de construcción y demolición y, el diligenciamiento de la calculadora de huella de carbono con el apoyo técnico de la CAR.

Es necesario resaltar que el municipio a través de la administración central y la empresa de Servicios públicos de Chiquinquirá, EMPOCHIQUINQUIRA debe tener en cuenta los programas y proyectos establecidos en los instrumentos de superior jerarquía inmersos en la vigencia del PBOT, instrumentos como los POMCA Carare Minero y Río Alto Suárez, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGRIS, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, Plan de Uso Eficiente del Agua -PUEA y Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Gestión del riesgo y desastres.**

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110070011	Ambiente - Plan de gestión del riesgo de desastres	1	1	Unidad	Mantenimiento	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

PROGRAMA ESTRATÉGICO	SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD TERRITORIAL. LA GESTIÓN DE RIESGO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
3205021 Obras de infraestructura para	Número de obras de infraestructura	320502105	4

mitigación y atención a desastres			

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Gestión de riesgos, teniendo en cuenta los efectos de la variabilidad y cambio climático (inundaciones, sequías, erosión costera, etc.).
	Recuperando y proteger quebradas y caños que circulan en el Municipio, mediante la construcción de colectores paralelos de aguas residuales
	Actualización del plan municipal de gestión de riesgo del municipio
	Formulación de planes de contingencia ante la temporada seca y temporada de lluvia

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110070011	Ambiente - Plan de gestión del riesgo de desastres	1	1	Unidad	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**Sostenibilidad y seguridad territorial. La Gestión de riesgo para la prevención, atención y mitigación de desastres**		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUATIFICACIÓN META**
Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número de documentos	320500200	1

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Actualizar el plan municipal de gestión de riesgos de desastres
	Formular la estrategia de respuesta inmediata
	Formular los planes municipales de gestión de riesgos.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**Sostenibilidad y seguridad territorial. La Gestión de riesgo para la prevención, atención y mitigación de desastres**
META DE PRODUCTO 1.2	

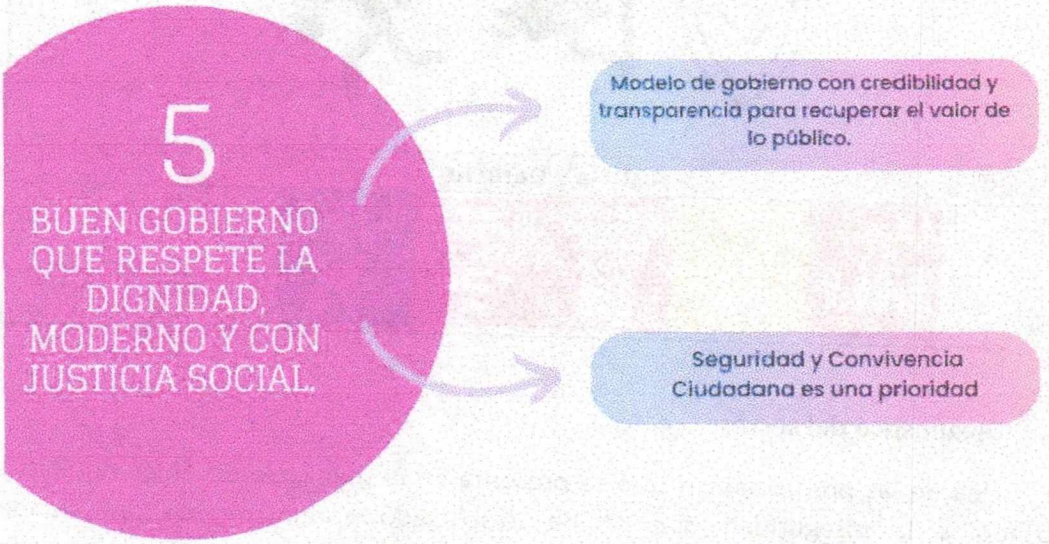
Jefferson Leonardo Paro Pazos

PRODUCTO	INDICADOR	CODIGO DEL PRODUCTO	CUATIFICACIÓN META
Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número de documentos	320500200	5
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Actualizar el plan municipal de gestión de riesgos de desastres		
	Formular la estrategia de respuesta inmediata		
	Formular los planes municipales de gestión de riesgos. (plan de contingencia fenómeno temporada seca, plan de contingencia ola invernal, plan de contingencia eventos masivos)		

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110070004	Ambiente - Fortalecimiento Institucional	1	1	Porcentaje	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**Sostenibilidad y seguridad territorial. La Gestión de riesgo para la prevención, atención y mitigación de desastres**		
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUATIFICACIÓN META**
Servicio de atención a emergencias y desastres	Porcentaje de emergencias atendidas	450300400	100
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar convenio con los cuerpos de socorro, emergencias y atención de desastres		

QUINTA DIMENSIÒN ESTRATEGICA: BUEN GOBIERNO QUE RESPETE LA DIGNIDAD, MODERNO Y CON JUSTICIA SOCIAL.



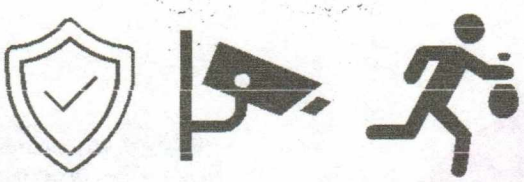
Esta dimensión se enmarcan en las estrategias de un buen gobierno, que respete la dignidad, con modernidad y justicia social desde la comprensión de lo que debe ser un gobierno territorial eficiente, garante de la seguridad y la convivencia ciudadana, entendiendo la interacción de la población y la administración como ejes articuladores de gobernanza, desde una orientación de legitimidad, transparencia y representatividad en los procesos administrativos públicos.

La convivencia y la seguridad ciudadana deben garantizar en el territorio de Chiquinquirá una vida de comunidad en armonía y respeto hacia la dignidad del ser humano, bajo la interlocución constante y el trabajo articulado de todos los actores sociales.

En cuanto a gobernabilidad y fortalecimiento institucional se deben propiciar espacios en el municipio que permitan el equilibrio del ejercicio del poder político desde una comprensión de participación y trabajo en equipo por parte de la administración y la ciudadanía, favoreciendo la convivencia y la solución a demandas sociales desde una legitimidad y eficiencia de gobierno.

Programa

Jefferson Leonardo Pava Pasas

Programa 24. Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida	
Sector	
	
Justicia y Derecho	
ODS	

Diagnostico del sector:

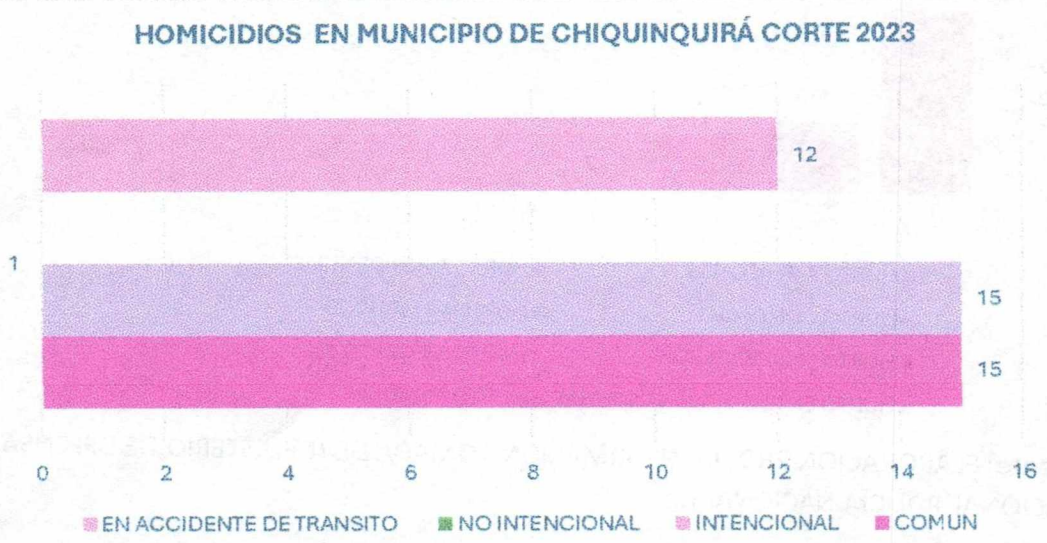
Una de las problemáticas que se presenta en el municipio de Chiquinquirá va enfocado a la inseguridad que se ha desplegado continuamente, en donde comerciantes, residentes y visitantes afirman que la inseguridad es una aguda problemática que ha venido creciendo en los últimos años, lo anterior lo atribuyen al escaso pie de fuerza organizado para atacar el crimen, así mismo, la escasa fuerza pública no cuenta con las herramientas tecnológicas y de movilización necesarias para reaccionar oportunamente ante la ocurrencia de un delito.

La carencia de valores morales, sociales, políticos, éticos y culturales genera descomposición social en la comunidad, de modo especial afectando el núcleo esencial de la sociedad: la familia. Tal afectación se deriva de temas como la falta de tolerancia, respeto y diálogo; aspectos que se traducen en maltrato físico, psicológico, violencia intrafamiliar, violencia de género, abandono de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores; también en discriminación de la población vulnerable, entre ellos grupos étnicos, población LGBTIQ+, víctimas y personas con capacidad diversa. Aspectos que, en su conjunto, violan los derechos humanos y fundamentales, sociales y ambientales consagrados en la Constitución Política de Colombia.

En el año 2023, las estadísticas de criminalidad revelaron cifras preocupantes: se registraron 555 casos de lesiones personales y accidentes de tránsito, 495 hurtos, una tasa de homicidios de 8.1 por cada 1000 habitantes y una tasa de violencia intrafamiliar de 320.13 casos. Las comunidades de diversos sectores han expresado la necesidad de implementar medidas urgentes, como la instalación de alarmas y cámaras de seguridad, el aumento de la presencia policial y las rondas de vigilancia. Además, se propone

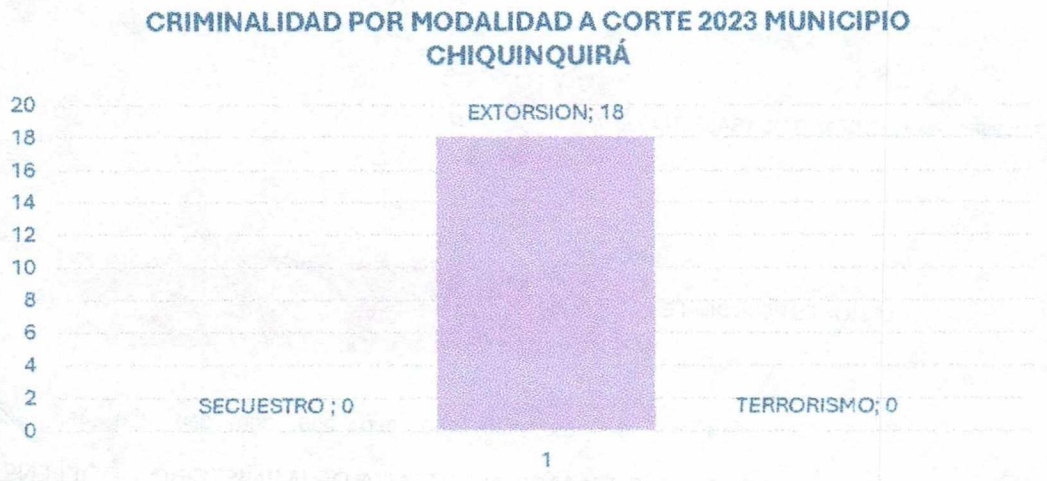
reforzar las rondas del CAI móvil y emprender acciones para desalentar el consumo de sustancias psicoactivas.

Ilustración 79, Información relacionada con Homicidios



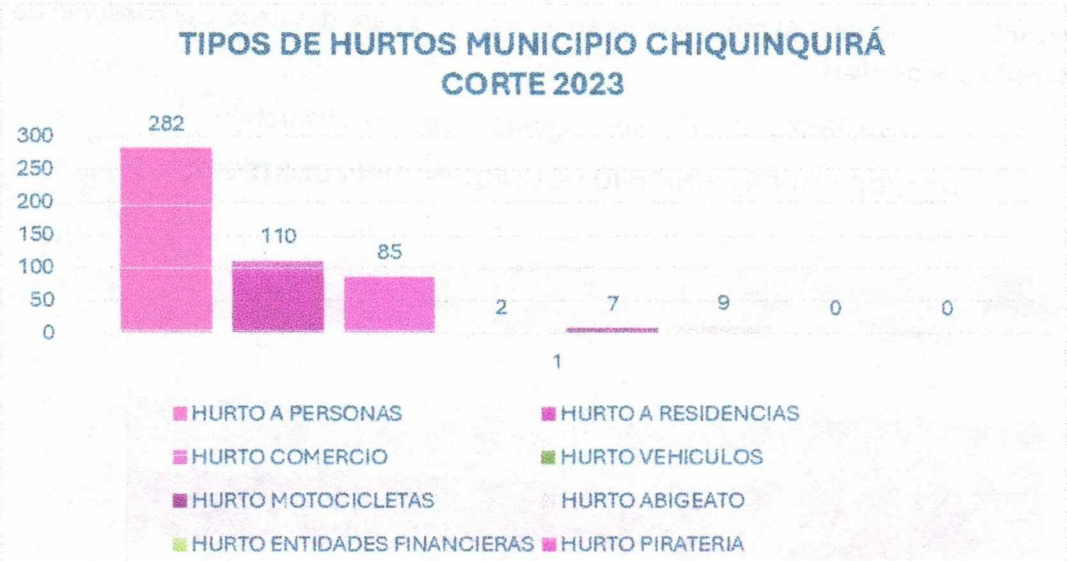
Fuente: ELABORACION PROPIA INFORMACION TOMADA DE (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL)

Ilustración 80, Criminalidad por modalidad



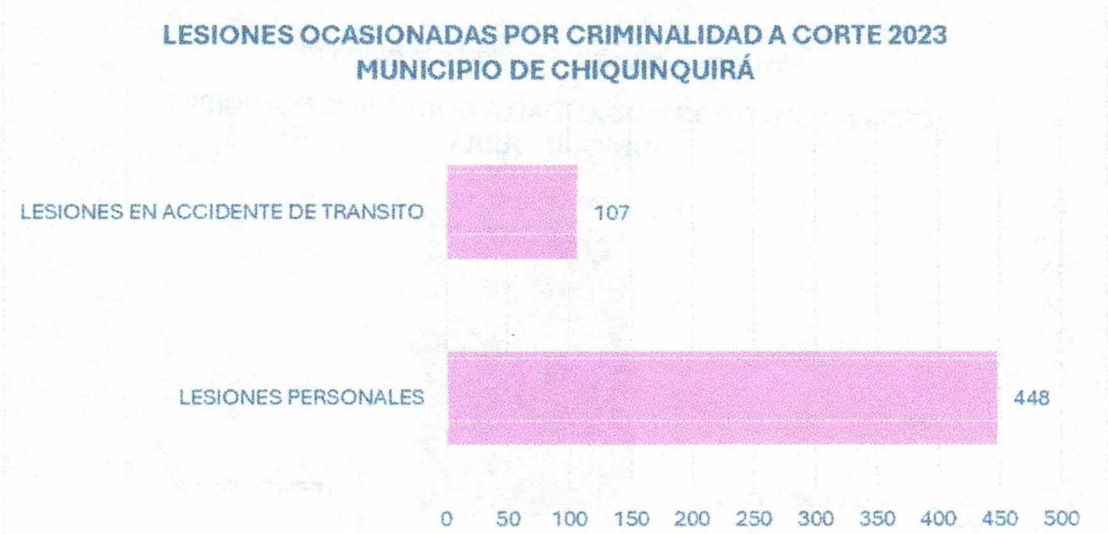
Fuente: ELABORACION PROPIA INFORMACION TOMADA DE (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL)

Ilustración 81, Tipos de Hurto



Fuente: ELABORACION PROPIA INFORMACION TOMADA DE (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL)

Ilustración 82, Lesiones ocasionadas por criminalidad



Fuente: ELABORACION PROPIA INFORMACION TOMADA DE (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL)

En cuanto a las cifras de actividad operativa en capturas en el municipio, se llevaron a cabo un total de 311 capturas, tanto en flagrancia como de orden judicial. En relación con el robo de automotores y motocicletas, se lograron recuperar 17 bienes. Respecto a la mercancía recuperada, se registraron 55 casos, mientras que en la mercancía incautada se presentaron 146 casos adicionales. En cuanto al porte de armas ilegales, se incautaron 15 armas, mientras que se confiscaron 4 armas con permiso. Con respecto a la venta de sustancias psicoactivas, se

incautaron 38 gramos de cocaína, 10 gramos de coca, 1,128 gramos de bazuco y 8,500 gramos de marihuana.

De acuerdo con las estadísticas de la Fiscalía General de la Nación SPOA Consulta 2020-02-25, para las vigencias 2018 y 2019 presenta el siguiente comportamiento:

Ilustración 83, Diagnostico de Criminalidad

Tabla 3. Diagnóstico de criminalidad en el Municipio de Chiquinquirá

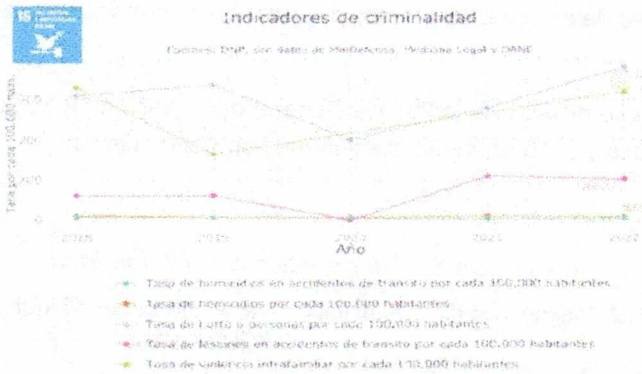
CHIQUINQUIRÁ	2018	CHIQUINQUIRA	2019
Aborto	4	Abandono	1
Admón. pública - Corrupción	6	Abuso de confianza	13
Admón. pública - Otros	23	Admón. pública - Corrupción	13
Amenazas	83	Admón. pública - Otros	19
Concierto para delinquir	4	Amenazas	60
Constreñimiento	19	Constreñimiento	5
Daño en bien ajeno	74	Daño en bien ajeno	41
Delitos ambientales	2	Delitos Electorales	5
Delitos Electorales	2	Delitos informáticos	23
Delitos informáticos	21	Delitos Sexuales	50
Delitos Sexuales	53	Derechos de Autor	1
Estafa	65	Desaparición forzada	2
Estupefacientes	30	Estafa	103
Extorsión	18	Estupefacientes	22
Fabricación, tráfico y porte de armas	14	Extorsión	7
Falsedad en documento	18	Fabricación, tráfico y porte de armas	4
Falsedad Personal	14	Falsedad en documento	15
Homicidios Dolosos - Culposos	19	Falsedad Personal	24
Hurto	338	Homicidios Dolosos - Culposos	28
Inasistencia alimentaria	69	Hurto	362
Injuria y Calumnia	180	Inasistencia alimentaria	58
Lesiones personales	388	Injuria y Calumnia	139
Maltrato animal	2	Lesiones personales	295
Otros delitos	139	Maltrato animal	2
Violencia intrafamiliar	112	Otros delitos	101
		Violencia intrafamiliar	151
Total general	1746	Total general	1546

Fuente: Fiscalía General de la Nación SPOA Consulta 2020-02-25

En la tabla referida se evidencia el comportamiento de los diferentes eventos frente al tema de seguridad que se presentan en el municipio.

Ilustración 84, Indicadores de Criminalidad

Jefferson Leonardo Para Pasas



Fuente: DNP - A partir de datos del ministerio de defensa, medicina legal y DANE.

Así mismo, según el Departamento Nacional de Planeación refiere que la tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes corresponde a 5.11, teniendo un comportamiento estable durante los últimos 5 años. La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes corresponde a 8.51 tenido un comportamiento estable. La tasa de hurtos a personas por cada 100.000 habitantes corresponde a 381.43 presentando un comportamiento ascendente, lo que permite identificar que los hurtos han aumentado notablemente. Frente a la tasa de lesiones por accidente de tránsito es notorio un aumento, teniendo como indicador un 102.17 de accidentes por cada 100.000 habitantes.

Entre tanto, frente a la tasa de violencia intrafamiliar se constata que para el año 2019 tuvo un descenso considerable, comportamiento no estable puesto que para los años siguientes incrementaron los casos de violencia hasta llegar a 320,13 casos por cada 100.000 habitantes.

Para el año 2022, en el municipio la tasa de violencia intrafamiliar fue de 43,68 casos por cada 100.000 habitantes, siendo inferior a la reportada por el departamento de Boyacá de 52,92 por 100.000 habitantes. ASIS 2023

Dentro de la problemática de seguridad se identifica: Ausencia de patrullas policiales y requisas a la comunidad, no existencia de cámaras de seguridad, y las reportadas en el inventario requieren de mantenimiento para que pueda funcionar esta situación implica el no poder hacer un monitoreo constante de los eventos que generan inseguridad, afectación de orden y seguridad en horas de la noche debido a la población migrante asentada en el municipio, la falta de control y requerimiento legal de documentación a la población, falta de presencia oportuna en los cuadrantes, robos, consumo y venta de sustancias psicoactivas SPA.

***Apuesta estratégica: SECTOR,* Justicia y Derecho**

Objetivo estratégico:

Garantizar y Promover un entorno de **paz, cultura, seguridad y convivencia ciudadana** en Chiquinquirá, donde los ciudadanos se sientan seguros, respetados y comprometidos con la construcción de una sociedad más inclusiva y armoniosa.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
060010001	Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	8.51	7	Porcentaje	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida**		
META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de asistencia técnica	**Número**	450100100	50 capacitaciones
ESTRATEGIAS A REALIZAR	Garantizar la justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana mediante un adecuado modelo de gestión pública orientado a resultados		
	Gestionar ante al batallón del ejército presente en nuestro municipio, la realización de jornadas de vigilancia y patrullaje para mejorar la percepción de inseguridad en los diferentes sectores, barrios y veredas del municipio.		
	Realizar consejos de seguridad ampliados, con la participación de los diferentes líderes y representantes de los sectores del municipio.		
	Implementar estrategias de seguridad comunitaria		
	Realizar campañas preventivas de los principales delitos que afectan la tranquilidad de los Chiquinquireños.		

Jefferson Leonardo Para Pazos

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida		
META DE PRODUCTO 1.2			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad .	**Número de Cámaras de seguridad**	450102800	35
ESTRATEGIAS A REALIZAR	Gestionar y fortalecer un circuito cerrado de cámaras de seguridad CCTV, utilizando la infraestructura instalada en la actualidad y ampliando a sectores de mayor inseguridad		
	Diseñar una estrategia mediante alarmas y cuadrantes de vigilancia comunitaria en nuestros barrios, veredas y sectores de alta influencia delincuencial.		

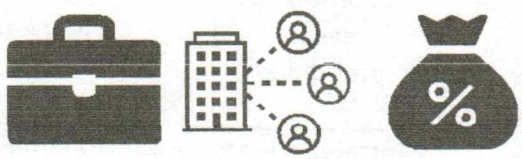
PROGRAMA ESTRATÉGICO	Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida		
META DE PRODUCTO 1.3			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de justicia a los ciudadanos .	**NÚMERO DE PERSONAS**	120200201	3000 ciudadanos atendidos
ESTRATEGIAS A REALIZAR	Fortalecer la inspección de policía, con el fin de garantizar calidad en las acciones que requieran		
	Fortalecer la comisaria de familia con enfoque de resultados		
	Gestionar con entidades públicas y privadas estímulos para el personal que sobresalga en la actividad preventiva, operativa y administrativa de la unidad		
	Garantizar la justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana mediante un adecuado modelo de gestión pública orientado a resultados.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida		
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicios de justicia en los territorios	Número de jornadas móviles de acceso a la justicia	120200201	15 entidades territoriales asistidas técnicamente
ESTRATEGIAS A REALIZAR	*Diseñar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana PISCC, con enfoque participativo y de ataque contundente a la criminalidad*		
	Realizar una estrategia articulada entre administración municipal, policía, fiscalía, personería, defensoría del pueblo para combatir los principales delitos que afectan la tranquilidad de los ciudadanos como lo es Hurtos, riñas, lesiones comunes,		
	Fomentar la participación de la comunidad en la prevención y en la denuncia de actividades de microtráfico, creando una cultura de rechazo al consumo de drogas ilegales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida		
META DE PRODUCTO 1.4			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
4501082 - Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Porcentaje de casos atendidos	450108200	100%
ESTRATEGIAS A REALIZAR	Fortalecimiento y funcionamiento de la comisaria de familia		

Jefferson Leonardo Paro Pazos

PROGRAMA ESTRATÉGICO		Paz, cultura, Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vida	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**CUANTIFICACIÓN META**
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Número De Personas	120601800	25 personas en promedio atendidas
ESTRATEGIAS A REALIZAR	Realizar atención a la Población Privada de la Libertad, garantizando la atención integral y los derechos.		
	Realizar convenio con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.		

Programa
Programa 25. Modelo de gobierno con credibilidad y transparencia para recuperar el valor de lo público.
Sector


Gobierno Territorial	
ODS	

Diagnostico del sector: Según cifras institucionales lo que corresponde a la parte urbana, en Chiquinquirá fueron creadas tres (3) Comunas, nueve (9) barrios y noventa y ocho (98) sectores, distribuidos así:

Tabla 53, División del municipio por comunas y barrios

COMUNA	BARRIO	SECTOR
NOR-ORIENTAL	JARDIN DEL NORTE	Las Orquídeas, Antonia Santos, Coeducadores, Jardín del Norte, San Carlos, Pio Alberto, Primero Chiquinquirá, Juan Pablo II primera y segunda etapa, Bellavista, Parque residencial, San José, Proyecoop II etapa, Melissa del Norte, La Colmena, Villa Lilia y Ciudadela COMFABOY. (Total 17 sectores)
	LA POLA	Cerros de Alameda, Tres de Julio, La Colina, La Montaña, Las Palmas, Villa del Prado, Versalles y La Pola. (Total 8 sectores)
	TEREBINTO	Achico-Coovivienda- Villa Miriam, Proyecoop I etapa y David Guarín. (Total 5 sectores)
	SUCRE	Belencito, Villa Especial San Fernando, Valle Real, Entre ríos, Sucre, Sotavento y la Hacienda. (Total 7 sectores)
OCCIDENTE	CENTRO	Catarrana, Veinte de Julio, Alpes, Central, Centro, Chico, Ciudad perdida, Concepción, Nuestra Señora del Rosario, Porvenir, San Mateo, San Rafael, Santa Bárbara, Santo Domingo y Villa Republicana. (Total 15 sectores)
	BOYACA	Boyacá Alto, Boyacá Bajo, Santa Cecilia Alto, Santa Cecilia Bajo, La Cabaña, La Trinidad, Las Ferias, Las Lomas, San Simón y Furatena. (Total 10 sectores)
SUR OCCIDENTE	SANTA MARTA	Santa Marta, Ocaso, Finlandia, Los Cerezos, El Nogal, Obrero, Popular, Valparaíso y Villa Juliana. (Total 9 sectores)
	EL BOSQUE	Bosque, Portal del Bosque, El Polo, Puente Pinilla, Surinema, Urbanización Apallares, Urbanización la Esperanza, Luis Carlos Galán, Nueva Colombia, Prados del Sur, Ricaurte, Mirador del Bosque y Colina Campestre. (Total 13 sectores)
	LOS LAURELES	Laureles, Julio Flórez, Barcelona, Juan Pablo II, La Primavera, Los Olivos, La Magdalena, Los Sauces, Tierra Linda, La Playa, La Reina, Urbanización La Victoria, Urbanización los Pinos y Villa del Rosario. (Total 14 sectores)
SUR OCCIDENTE	SANTA MARTA	Santa Marta, Ocaso, Finlandia, Los Cerezos, El Nogal, Obrero, Popular, Valparaíso y Villa Juliana. (Total 9 sectores)
	EL BOSQUE	Bosque, Portal del Bosque, El Polo, Puente Pinilla, Surinema, Urbanización Apallares, Urbanización la Esperanza, Luis Carlos Galán, Nueva Colombia, Prados del Sur, Ricaurte, Mirador del Bosque y Colina Campestre. (Total 13 sectores)
	LOS LAURELES	Laureles, Julio Flórez, Barcelona, Juan Pablo II, La Primavera,

Jefferson Leonardo Caro Pazos

COMUNA	BARRIO	SECTOR
		Los Olivos, La Magdalena, Los Sauces, Tierra Linda, La Playa, La Reina, Urbanización La Victoria, Urbanización los Pinos y Villa del Rosario. (Total 14 sectores)

Por lo anterior, la situación de las 53 JAC urbanas son un poco complejas, dado que las juntas que ya están constituidas como barrios, en adelante se convierten en sectores y, en algunos de estos, se hace necesario realizar alinderamientos con el fin de actualizar el territorio y dar los respectivos estatutos, trabajo que será adelantado con la Secretaria de Participación y democracia de la gobernación en donde en marco de la ley 2166 de 2021.

La situación de las 78 JAC, legalmente constituidas en municipio de Chiquinquirá, es la siguiente:

Tabla 54, organización Comunal

ORGANIZACIÓN COMUNAL	
BARRIOS	9
SECTORES	98
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL URBANA	53
JAC LEGALMENTE CONSTITUIDAS	78

FUENTE: JAC del municipio de Chiquinquirá (ASOJUNTAS 2020).

En este sector debido al olvido institucional y la falta de apoyo a los líderes de las juntas de acción comunal se hace necesario destinar un rubro para apoyo de proyectos para mejoramiento del municipio, dado que no existe una política comunal, no se ha creado el fondo comunal, muchas de las juntas tienen desconocimiento de su accionar, y esto está motivando a que haya una baja participación en el control social a la gestión pública, no se generen presupuestos participativos y no haya motivación para utilizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.

Ilustración 85, índice de desempeño municipal



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ilustración 86, Índice de las políticas de gestión y desempeño

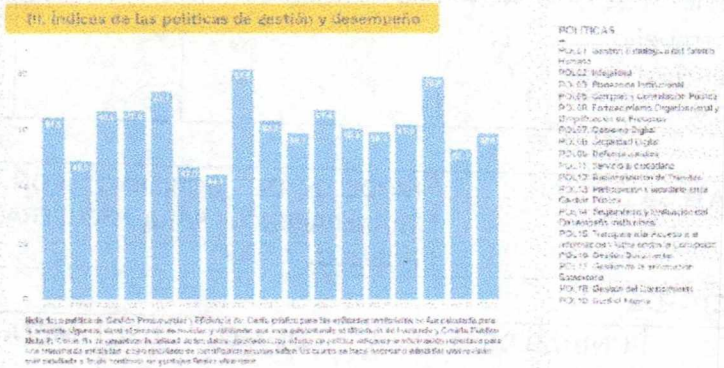


Ilustración 87, Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Apuesta estratégica: SECTOR, Gobierno Territorial

Objetivo estratégico:

Mejorar el sistema de administración pública en la administración de Chiquinquirá, haciéndolo más eficiente y logrando altos niveles de gobernabilidad, mediante un efectivo, transparente y adecuado funcionamiento de las instituciones públicas, garante de los derechos y mediante un gobierno transparente, cercano a la gente y rindiendo cuentas a los ciudadanos Constantemente.

	META DE RESULTADO 1					
Código de meta de resultado	**Nombre de indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Clase de Meta**	**Articulación Plan de Desarrollo nacional**
080010008	Medición de desempeño municipal - MDM	41,77	45	Puntos	Incremento	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATEGICO	**MODELO DE GOBIERNO CON CREDIBILIDAD Y TRANSPARENCIA PARA RECUPERAR EL VALOR DE LO PÚBLICO.**

META DE PRODUCTO 1.1			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**META**
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Número de sistemas	459902301	40 Metodologías aplicadas
ESTRATEGIAS A REALIZAR	Fortalecer sistema integrado de gestión, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG		
	Mejorar la atención al ciudadano, mediante la racionalización de trámites.		
	Realizar una estrategia que mejorar la atención al ciudadano		
	Realizar periódicamente rendiciones de cuentas.		
	Crear el programa "la administración en la comunidad", médiate la descentración y la realización de ferias de servicios en los diferentes sectores del municipio.		

ESTRATEGIAS A REALIZAR	*Lograr altos niveles de gobernabilidad municipal, mediante un* efectivo, trasparente y adecuado funcionamiento de las instituciones públicas de la administración municipal.
	"Todos planeando", realizar talleres de construcción participativa de los planes, programas y proyectos que adelante la administración municipal, en donde esta se convierta en una cultura.
	Fortalecimiento de las juntas de acción comunal
	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.
	Impulsar el proceso de transformación y modernización del municipio, adecuando su estructura a las necesidades de la comunidad.
	Implementar el sistema de monitoreo, seguimiento y control a la *gestión del desarrollo municipal.*
	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica en la entidad
	Mejorar las competencias y el desempeño de los servidores públicos y actores sociales para el uso y aplicación de las TICs.
	Implementar la política de "cero papel" y el sistema integrado de gestión documental y digitalizando los archivos del Municipio
	Fortalecer el banco de proyectos del Municipio quien elaborará *proyectos promovidos por la administración Municipal, el concejo,* juntas de acción comunal, y comunidad en general que permitan el desarrollo del Municipio, y así gestionar ante diferentes entidades recursos en pro de Chiquinquirá.
	Implementación de las estrategias de gobierno abierto
	Implementar la dimensión de Talento humano
	Implementar la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación
	Implementar la dimensión de gestión con valores para resultados de MIPG
	Implementar la dimensión de seguimiento y evaluación
	Implementar la dimensión de información y comunicación
	Implementar la dimensión de generación de conocimiento